

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022
En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del
Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PL-
SG-069-2021-476 y CPCCS-PL-SG-010-E-2023-0054



CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Av. Maldonado Oe1-172 y Jaime del Castillo
(593 2) 605 5550
informacion@conquito.org.ec
Quito – Ecuador



Contenido

INTRODUCCIÓN	4
SOBRE CONQUITO	4
I. EL FUNCIONAMIENTO DE CONQUITO	5
A. FUNCIONES	5
B. MEDIOS	7
II. GOBERNANZA DE CONQUITO	8
C. SOCIOS	8
D. DIRECTORIO	9
E. ESTRUCTURA.....	10
POLÍTICAS PÚBLICAS EJECUTADAS.....	11
CONQUITO RINDE CUENTAS	13
III. SOBRE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	14
F. PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO.....	14
PLANIFICACIÓN OPERATIVA.....	21
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS PARA SU VINCULACIÓN AL MERCADO.....	26
Objetivo General	26
Objetivos Específicos.....	26
<i>Los hitos relevantes del último trimestre son los siguientes:</i>	31
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO EN EL DMQ.....	31
Objetivo General	31
Objetivos Específicos.....	31
<i>Hitos relevantes del último trimestre del 2022</i>	36
PROYECTO DE ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO.....	38
Objetivo General	38
Objetivos Específicos.....	38
<i>Hitos relevantes del último trimestre del 2022</i>	41
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN EL DMQ	41
Objetivo General	41
Objetivos Específicos.....	41
<i>Hitos relevantes del último trimestre del 2022</i>	45
PROYECTO DE AGRICULTURA URBANA PARTICIPATIVA EN EL DMQ.....	45
Objetivo General	45
Objetivos Específicos.....	46
<i>Hitos relevantes del último trimestre del 2022</i>	48



CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2021	49
RESPUESTA A CONSULTAS CIUDADANAS.....	51
SOBRE LA GESTIÓN EN POLÍTICAS DE IGUALDAD.....	57
SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.....	58
SOBRE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.....	60
SOBRE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	61



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 y CPCCS- PLE-SG-010-E-2023-0054



INTRODUCCIÓN

El proceso de rendición de Cuentas constituye para la Corporación un mecanismo de control social que permite a la ciudadanía conocer los resultados alcanzados en el periodo de análisis; así como, el informe del gasto público y cumplimiento de la gestión de las autoridades en términos de metas alcanzadas.

Se debe rendir cuentas sobre las políticas, planes, programas y proyectos, la ejecución presupuestaria, la implementación del Sistema de Participación Ciudadana, presupuestos participativos, implementación de políticas públicas para la igualdad, entre otros, en este sentido, la Corporación transparenta la información a la ciudadanía en el marco de los programas y proyectos que gestiona a través de sus unidades.

Es obligación garantizar el acceso y transparencia a la información pública, así como generar espacios de participación que permitan retroalimentar y mejorar la gestión, por ello la Corporación pública a través de la página web institucional las evidencias del cumplimiento de las fases del proceso de rendición de cuenta, por lo tanto, como parte de la fase 2, a continuación se describe la metodología de trabajo para el desarrollo de las mesas temáticas en el marco del evento de deliberación pública.

SOBRE CONQUITO

La Corporación de Promoción Económica CONQUITO nació, hace 20 años, como una entidad privada sin fines de lucro, por iniciativa de varios actores: el Municipio de Quito, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha, la Corporación Financiera Nacional, la Escuela Politécnica Nacional, el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas (INSOTEC), y la Asociación de Empresarios del Norte.

Mediante Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C0193 del 28 de marzo de 2003 se autoriza la participación del Municipio de Quito en la constitución de la Corporación. El Estatuto de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 03 528, expedido por el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad el 27 de octubre de 2003 y reformado mediante Acuerdo Ministerial Nro. 15 208, expedido por el Ministerio de Industrias y Productividad el 28 de octubre de 2015.

Por disposición estatutaria establecida en el artículo 35, el señor Alcalde Metropolitano de Quito, ejerce la presidencia del Directorio y de la Asamblea General de la Corporación, misma que puede ser ejercida de forma directa o por su delegado permanente; y conforme lo establecido en el artículo 4 de la Resolución Nro. A0010 de 31 de marzo de 2011, señala que la Corporación de Promoción Económica CONQUITO a nivel operativo, de empresas y unidades especiales, es supervisada y coordinada por la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad.



CONQUITO trabaja para facilitar oportunidades que mejoren las condiciones de vida de la población del Distrito Metropolitano de Quito y su área de influencia, fundamentalmente en la reducción de la pobreza y el desempleo, el bajo nivel de innovación y la falta de acceso a entornos adecuados para emprender, para lo cual adopta estrategias como: la concertación entre los actores claves del desarrollo económico local, el desarrollo de servicios enfocados en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, y Actores de la Economía Popular y Solidaria, que son justamente las que tienen menos oportunidades en el mercado, y el fomento de una cultura económica transformadora, sostenible y resiliente.

ILUSTRACIÓN 1 OBJETIVOS FUNDACIONALES ¹



Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

I. EL FUNCIONAMIENTO DE CONQUITO

A. FUNCIONES ²

La Corporación deberá mantener principalmente un rol de facilitador de procesos referentes a la formulación de propuestas de políticas públicas, de generación de empleo, emprendimiento e innovación, impulso de los flujos comerciales regionales, articulación con el sector financiero y fortalecimiento empresarial.

También podrá desempeñar el rol de ejecutor de programas o proyectos de fomento productivo, innovación, fortalecimiento del empleo con actores del sector público, privado, academia y sociedad civil o cuando se incurse en proyectos novedosos y en los casos que se considere pertinente. Sus funciones específicas serán:

¹ Estatutos de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, Artículo 2

² Estatutos de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, Artículo 3



- a) Apoyar la formación y consolidación de emprendimientos locales y regionales, con la articulación y colaboración entre el gobierno, academia, sector privado y sociedad civil;
- b) Promover el trabajo y emprendimiento asociativo y solidario de pequeños propietarios y trabajadores para llevar a cabo emprendimientos que satisfagan sus necesidades y los dignifiquen;
- c) Generar competencias y condiciones que potencien el desarrollo de la creatividad e innovación;
- d) Liderar y orientar institucionalmente la promoción socioeconómica, por intermedio de la planificación y ejecución de planes, programas y proyectos, relacionados con el desarrollo socioeconómico local;
- e) Estudiar e investigar los problemas socioeconómicos de Quito adoptando o proponiendo políticas que se consideren adecuadas para solucionar situaciones de subempleo, desempleo y exclusión social;
- f) Promover la concertación y coordinación de los sectores interesados en el fomento de la producción y el comercio;
- g) Colaborar con entidades públicas y privadas en la promoción de Quito en beneficio de su inserción en los circuitos económicos y comerciales interregionales, nacionales e internacionales;
- h) Propiciar el fortalecimiento del entorno local con el fin de favorecer la productividad y competitividad de las MIPYMES en mercados competitivos;
- i) Gestionar instalaciones y equipamientos de interés económico para el Distrito Metropolitano de Quito;
- j) Fortalecer la formación y capacitación de los recursos humanos por competencias laborales con el fin de incrementar los ingresos y mejorar los niveles de equidad e integración social en el Distrito Metropolitano de Quito y atender las necesidades del sector productivo;
- k) Impulsar la articulación de la oferta y demanda productiva, asociatividad y colaboración inter empresarial;
- l) Gestionar la transferencia y adaptación de tecnología moderna para el uso de las pequeñas y medianas industrias con el fin de fortalecer el desarrollo sostenible local;
- m) Aprovechar las fuentes de financiamiento y la infraestructura técnica entre otras potencialidades del sector público y privado para el desarrollo empresarial propuesto;
- n) Promover el desarrollo de servicios de asistencia técnica, información tecnológica y comercial e implementación de normas y estándares en los procesos de producción y promoción comercial;
- o) Propiciar convenios y alianzas estratégicas con organismos gubernamentales y no gubernamentales, del país y del exterior, con la finalidad de desarrollar, establecer y fomentar relaciones de cooperación de interés local y regional;
- p) Constituirse en un referente nacional e internacional para la formulación de propuestas que incidan en la implementación de políticas públicas que afiancen la gobernabilidad en el ámbito local;



- q) Impulsar que todas las actividades de la Corporación sean amigables con el medio ambiente y respeten y hagan respetar las leyes y ordenanzas sobre la materia;
- r) Impulsar actividades de voluntariado de acción social y promover el desarrollo de programas de voluntariado.

B. MEDIOS ³

Para el cumplimiento de su objetivo y funciones la Corporación tiene amplia capacidad para realizar todas las actividades necesarias, en tanto no se encuentren contrapuestas con la ley. Especialmente se mencionan las siguientes:

- a) Organizar y ejecutar cursos, seminarios, foros, encuentros, prácticas y otros medios para la difusión de conocimientos;
- b) Organizar y ejecutar cursos de capacitación por competencias laborales para el fortalecimiento del empleo;
- c) Empezar programas y proyectos de fomento del emprendimiento e innovación y prestar servicios de consultoría, capacitación, asistencia técnica, asesoría, investigación aplicada, desarrollo, edición, publicación, difusión, implementación de laboratorios, etc., por sí, por medio de terceros o mediante asociación con terceros, en todos los campos relacionados con sus objetivos;
- d) Empezar programas y proyectos que fomenten y fortalezcan la economía solidaria prestar servicios de consultoría, capacitación, asistencia técnica, asesoría, investigación aplicada, desarrollo, edición, publicación, difusión, implementación de laboratorios, etc., por sí, por medio de terceros o mediante asociación con terceros, en todos los campos relacionados con sus objetivos;
- e) Realizar y/o celebrar, todo tipo de actos y/o contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, con personas naturales o jurídicas, públicas, semipúblicas o privadas, nacionales o extranjeras, dentro o fuera del país;
- f) Participar en la promoción, constitución e integración de otras personas jurídicas, en su capital accionario, cualquiera fuere su naturaleza, dentro o fuera del país, cuyo objeto guarde relación y/o sirva a sus objetivos;
- g) Propender a la consecución de los recursos económicos que permitan el cumplimiento y el fortalecimiento de sus actividades;
- h) Programar, manejar, dirigir, ejecutar y participar en programas de asistencia, fondos de desarrollo y otros complementarios;
- i) Realizar cualquier clase de acto o contrato que le permita captar, generar, manejar, mantener, recuperar y producir, directa e indirectamente, recursos y bienes, económicos o financieros;
- j) Gozar de todas las ventajas, exoneraciones tributarias y aduaneras, etc., que otorga la ley a las personas jurídicas sin fines de lucro;

³ Estatutos de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, Artículo 4

- k) Realizar importaciones de bienes afines a las actividades que realizará la Corporación, por sí o por medio de terceros, de conformidad con la ley;
- l) Ser sujeto de créditos internos o externos y por tanto contraer deudas internas o externas, de conformidad con la ley.

II. GOBERNANZA DE CONQUITO

“Los socios de la Corporación son todas las personas naturales o jurídicas, público o privadas, nacionales o extranjeras, con o sin fines de lucro, que previo cumplimiento de los requisitos y el procedimiento establecido (...) haya obtenido la calificación como tales”⁴

C. SOCIOS

1. Gobierno Municipal del Distrito Metropolitano de Quito
2. Gobierno de la Provincia de Pichincha
3. Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha
4. Escuela Politécnica Nacional
5. Universidad de las Fuerzas Armadas
6. Cámara de Innovación y Tecnología Ecuatoriana
7. Programa de Nacionales Unidas
8. Cámara de Agricultura de la Primera Zona
9. Universidad Central del Ecuador
10. Cámara Artesanal de Quito
11. Cámara de la Industria de la Construcción de Quito
12. Empresa Pública EPN TECH EP
13. Cámara de Industrias y Producción
14. Asociación de Empresarios del Norte
15. Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas
16. Cámara de Economía Popular y Solidaria de Pichincha

“La Corporación actuará a través de los siguientes órganos de gobierno:

- a) Asamblea General de Miembros⁵
- b) Directorio
- c) Presidente
- d) Vicepresidente y
- e) Director Ejecutivo”

⁴ Art. 5 DE LOS SOCIOS, Estatutos de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO

⁵ Art. 21, Estatutos de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO



*"El Directorio es el órgano que en receso de la Asamblea General y en su representación gobierna a la Corporación y determina la política institucional. Correspondiéndole como función principal cumplir y hacer cumplir las normas estatutarias y reglamentarias y las decisiones de la Asamblea"*⁶

D. DIRECTORIO

A la presente fecha, el Directorio de la Corporación se encuentra conformado por las siguientes autoridades:

1. Gobierno Municipal del Distrito Metropolitano de Quito
2. Cámara de la Pequeña y Mediana Industria- CAPEIPI
3. Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha - GADPP
4. Escuela Politécnica Nacional
5. Cámara de Economía popular y Solidaria
6. Cámara de Innovación y Tecnología del Ecuador - CITEC
7. Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

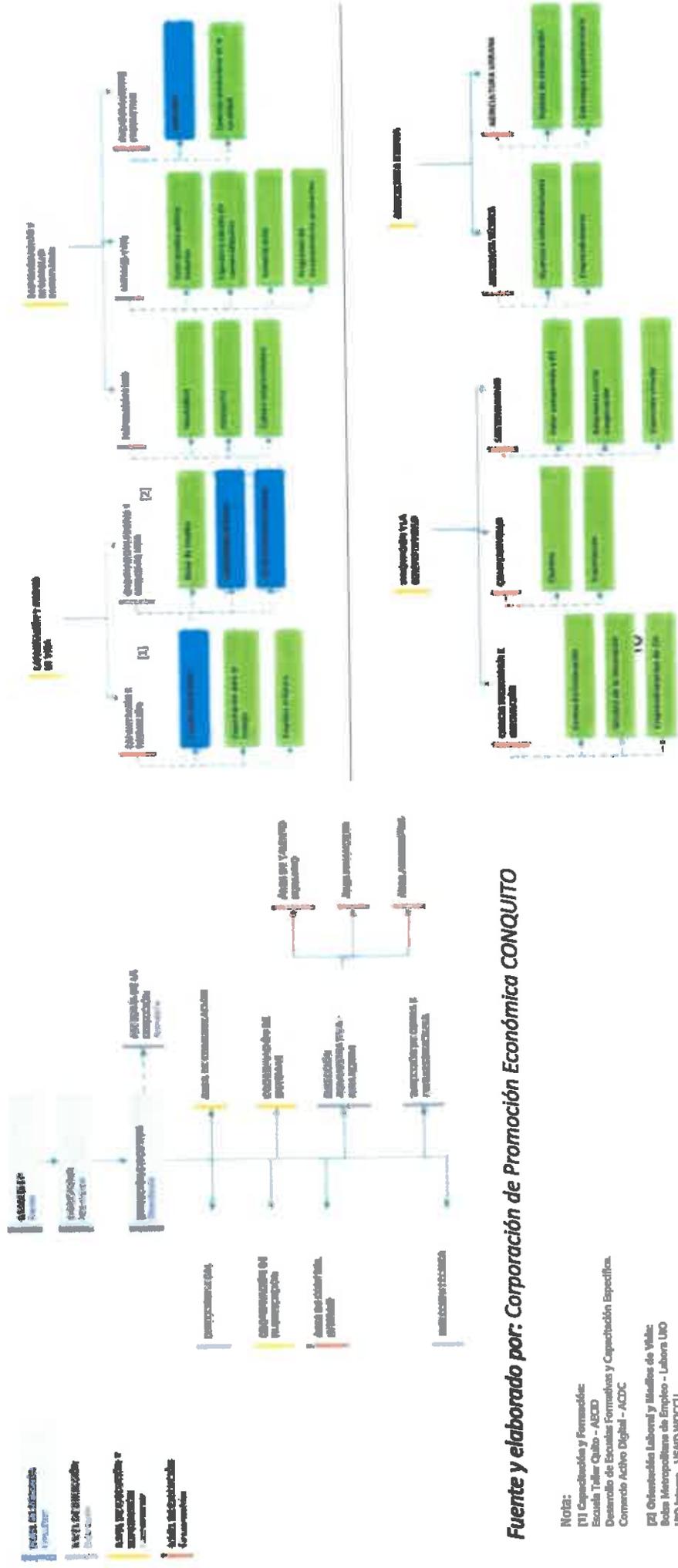
⁶ Art. 27, DIRECTORIO, Estatutos de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO



E. ESTRUCTURA

Para el cumplimiento de su objetivo, funciones y medios; CONQUITO cuenta con una estructura institucional que permite la generación de servicios y proyectos en beneficio de la colectividad en un marco de transparencia, eficacia operacional y eficiencia en el uso de recursos.

ILUSTRACIÓN 2 ESTRUCTURA ORGÁNICA CONQUITO



Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

Nota:
 [1] Capacitación y Formaciones:
 Escuela Taller Quito - AECID
 Desarrollo de Escuelas Formadoras y Capacitación Específicas.
 Comercio Activo Digital - ACDC
 [2] Orientación Laboral y Muestras de Vídeos:
 Bodes Metropolitanas de Empleo - Labors UD
 UTO Integro - USMID WOCUU
 GENERA - AECID
 Servicios de Orientación Laboral



POLÍTICAS PÚBLICAS EJECUTADAS

EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO JOVEN

La población joven, comprendida entre los 18 y 29 años, es el segmento con mayores tasas de desempleo y subempleo en el DMQ, con el fin de promover la recuperación económica de esta población, durante el 2022, CONQUITO implementó varias iniciativas para la promoción del empleo y el emprendimiento joven en el DMQ, como:

➤ **Capacitación para el trabajo:** la oferta de capacitación se orienta a satisfacer necesidades de fortalecimiento en oficios o habilidades generales, utilizamos especialmente plataformas digitales para el desarrollo de rutas de aprendizaje. En 2022 se tuvieron 996 personas capacitadas en temas de emprendimiento y 395 personas beneficiadas de eventos de cultura emprendedora

Así también a través del Programa de Medios de Vida "UIOIntegra" – Woccu, se capacitaron durante el año a 392 jóvenes en temáticas referentes a empleo y emprendimiento, de los cuales 116 fueron extranjeros, originarios del país de Venezuela.

En esta misma línea a través del proyecto Escuela Taller Quito, que es financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y liderado por Conquito, se brinda formación y certifica a jóvenes entre 16 a 25 años, en situación de vulnerabilidad social y económica, en cuatro oficios: albañilería, agricultura urbana, carpintería y tecnologías digitales. Durante el 2022, se inscribieron alrededor de 20 estudiantes por oficio, de los cuales 70 continúan su proceso formativo hasta la presenta fecha: 15 de albañilería, 19 de agricultura urbana, 18 de carpintería y 18 de tecnologías digitales.

Los jóvenes beneficiarios, además de los cursos recibidos dentro de cada oficio, también se forman en habilidades blandas, habilidades digitales y capacidades para emprender. De esta manera, se busca preparar a jóvenes en competencias laborales que puedan impulsar sus oportunidades de empleo y autoempleo, y apoyarles en su proceso mediante la vinculación con el sector social, productivo y con el ecosistema de emprendimiento. Basados en la metodología de formación "Aprender haciendo", actualmente se encuentran realizando prácticas cuya relevancia radica en articular el conocimiento adquirido por los estudiantes dentro de las aulas con entornos reales para su adecuado desempeño en cada uno de los oficios.

➤ **Servicios de vinculación laboral:** los servicios de vinculación laboral son gratuitos y se enfocan en el acercamiento de la oferta y la demanda laboral. En 2022 se capacitaron a 1.439 jóvenes en temáticas de orientación laboral, como Coaching Encuentro de Oportunidades.

➤ **Servicios para el emprendimiento:** los servicios de emprendimiento fomentan la cultura emprendedora a través de procesos de capacitación, en 2022, fueron 120 personas capacitadas dentro del proceso de incubación FQ 2021 y otros, 98 personas capacitadas dentro del proceso de incubación FQ2021, 17 de emprendimientos en proceso de incubación FONQUITO 2022 - Quito INNOVADOR y 4 emprendimientos de QUITO PRODUCTIVO, así como 5 Proyectos de QUITO SOSTENIBLE y 5 proyectos de QUITO INCLUSIVO en proceso de Incubación FONQUITO 2022.

Mediante el Programa Genera financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el 2022 se capacitó a 6 jóvenes en temáticas de emprendimiento y 52 en oficios (cajero bancario, operador de centro de atención telefónica y estilista y belleza) iniciados en la metodología Conquito.

El 27 de junio de 2022 el Ministerio de Trabajo emitió la Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0276 a través de la cual se califica a Conquito como Operador de Capacitación, registrando de esta manera un (1) curso bajo el enfoque de capacitación continua y nueve (9) cursos por competencias laborales, lo cual permite brindar una oferta de capacitaciones con criterios de calidad avalada por el Ministerio del Trabajo, logrando así contribuir a la formación, certificación e inserción laboral de los jóvenes.

Por otra parte, el programa Laboratorio de Sueños es un proyecto que busca que los jóvenes propongan soluciones innovadoras a problemas de su comunidad.

➤ **Laboratorio de Sueños:** es un proyecto que surge como respuesta a estas situaciones adversas y contextos de crisis (Paro Nacional de octubre, migración venezolana y pandemia COVID-19), que pueden comprometer la estabilidad y el desarrollo de las comunidades.

El objetivo es fortalecer la resiliencia comunitaria, liderazgo y capacidad de generar cambios positivos mediante el uso de herramientas de innovación social con adolescentes y jóvenes de distintos barrios del Distrito Metropolitano de Quito, priorizadas bajo los siguientes criterios: vulnerabilidad socio económica; ser una población mayoritariamente afectada por COVID-19; tener alta concentración de adolescentes, jóvenes y población en movilidad humana. A través del fortalecimiento de capacidades de adolescentes y jóvenes, creación e implementación de proyectos sostenibles e innovadores.

Durante la implementación en el 2022, se realizaron 1.812 capacitaciones relacionadas con incubación y laboratorio de sueños.

FORTALECIMIENTO DE ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Los impactos económicos generados por la crisis sanitaria del COVID afectaron en gran medida a las actividades económicas del sector popular y solidaria del DMQ, la caída del consumo interno es un desafío que se debe enfrentar con estrategias que permitan recuperar la confianza en el producto local y mejorar las condiciones de intercambio justo y espacios para la vinculación comercial. Durante el 2022, CONQUITO implementó las siguientes estrategias para fortalecer al sector de la economía popular y solidaria del DMQ:

➤ **Agricultura Urbana Participativa:** este proyecto aporta al derecho alimentación desde el derecho a la ciudad y genera desarrollo económico mediante la autoproducción de alimentos, implementado huertos urbanos / periurbanos y rurales (menores a 7500m²) como estrategia para combatir la inseguridad alimentaria y la pobreza, aportando a la gestión ambiental, inclusión social, al incremento de sostenibilidad y resiliencia del territorio.

El proyecto promueve prácticas de base agroecológica a través de capacitación y seguimiento técnico permanente, enfatizando la atención a grupos vulnerables que sufren de inseguridad alimentaria en el DM. En los huertos se cultivan al menos 72 tipos de alimentos, como hortalizas, plantas medicinales, tubérculos, gramíneas y frutas. Se crían animales como, cuyes, conejos, aves, cerdos y abejas y se procesan más de 60 tipos de alimentos como: conservas, deshidratados, panificados, cárnicos, snacks y bebidas.

En 2022, se implementaron 247 huertos nuevos huertos implementados. y se capacitó a 12.499 personas en cursos complementarios.

Ferias productivas: esta estrategia busca fortalecer, potencializar y dinamizar las actividades productivas de los actores de la Economía Popular y Solidaria, a través de la articulación para la vinculación a mercados privados.

En 2022, se registraron 2.889 empleos fortalecidos por feria inclusiva, además 40 actores MIPYMES Y EPS de comercio justo beneficiados de ferias productivas.

➤ **Vinculación con el mercado público:** la vinculación a mercado público se realiza mediante la articulación con entidades contratantes a través de procesos de contratación pública inclusiva, en el 2022 se registraron 975 Mipymes y actores de la EPS vinculación a contratación pública inclusiva.

CONQUITO RINDE CUENTAS

En cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, CONQUITO pone a disposición de la ciudadanía la información sobre los diferentes proyectos y actividades que se han realizado durante el año 2022; los fondos invertidos y los resultados alcanzados alineados al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito 2021 – 2033.

A continuación, la información más relevante sobre los planes, programas y proyectos ejecutados por CONQUITO:

III. SOBRE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

F. PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO

La gestión de CONQUITO contribuye ampliamente a la consecución de políticas, líneas y acciones estratégicas de la ciudad, previstas en el Plan Metropolitano de Desarrollo.

Matriz de contribución directa a metas e indicadores del PMDOT 2021-2033 Objetivo Estratégico

5: Por un Quito próspero. Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social



TABLA 1. MATRIZ RESULTADO, INDICADOR, META

PROYECTO	RESULTADOS 2022	INDICADOR	META
FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, MICRO EMPRESAS PARA SU VINCULACIÓN AL MERCADO	797 emprendedores, artesanos, actores de la economía popular y solidaria, micro y pequeña empresa fortalecidos a través de estrategias de fortalecimiento productivo entre enero y junio de 2022. 1.419 emprendedores, artesanos, actores de la economía popular y solidaria, micro y pequeña empresa fortalecidos a través de estrategias de fortalecimiento productivos julio y diciembre de 2022. 189 pequeños productores de leche, caña, café y aguacate de las zonas rurales, fortalecidos a través de estrategias de encadenamiento productivo entre enero y junio de 2022. 311 pequeños productores de leche, caña, café y aguacate de las zonas rurales, fortalecidos a través de estrategias de encadenamiento productivo entre julio y diciembre de 2022.	Número de emprendedores, artesanos, actores de la economía popular y solidaria, micro y pequeñas empresas fortalecidos a través de la ejecución de estrategias de fortalecimiento productivo Número de productores de zonas rurales fortalecidos a través de estrategias de encadenamiento productivo	Fortalecer a 2.160 emprendedores, artesanos, actores de la economía popular y solidaria, micro y pequeñas empresas a través de la ejecución de estrategias de fortalecimiento productivo Fortalecer a 423 pequeños productores de zonas rurales a través de estrategias de encadenamiento productivo
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO EN EL DMQ	4.010 personas capacitadas acorde a las necesidades en el distrito metropolitano de Quito, entre las principales temáticas se detallan. plataformas digitales, orientación laboral, derechos humanos, emprendimiento, otros, entre enero y junio de 2022. 6.954 personas capacitadas acorde a las necesidades en el distrito metropolitano de Quito, entre las principales temáticas se detallan. plataformas digitales, orientación laboral, derechos humanos, emprendimiento, comercio activo digital, otros, entre julio y diciembre de 2022.	Número de personas en sus capacidades para el empleo y el emprendimiento.	Fortalecer a 8.733 personas en sus capacidades para el empleo y el emprendimiento
ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO	Implementación de acciones de economía circular y armonización empresa-comunidad, polígonos ecoeficientes y acciones para el fomento de la responsabilidad social en el DMQ Incubación del clúster de tecnología de Quito. El cumplimiento de esta meta brinda la oportunidad a este conglomerado empresarial, de obtener mejoras en términos de competitividad, procesos y capacidades. Firma de los convenios durante el 2022.	Número de acciones de economía circular implementadas para EL DMQ Número de estrategias de mejora competitiva implementadas para el DMQ Porcentaje de implementación de nuevos acuerdos interinstitucionales	Implementar 2 acciones de economía circular para el DMQ Implementar 2 estrategias de mejora competitiva para el DMQ Implementar al 100% nuevos acuerdos interinstitucionales



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLS-SG-010-E-2023-0054



<p>FORTALECIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN EL DMQ</p>	<p>94,56% de cumplimiento de acciones para el proceso de reforzamiento estructural de las instalaciones donde se implementará el Centro de Innovación IQ. En este periodo se culminó la consultoría necesaria para el reforzamiento estructural y se realizaron las gestiones necesarias para obtener los informes técnicos de varias instituciones públicas como habilitantes para gestionar el comodato del predio donde se implementará el Centro de Innovación.</p>	<p>Porcentaje del proceso de reforzamiento estructural del predio de implantación del centro de innovación IQ</p>	<p>Alcanzar un 59% del proceso de reforzamiento estructural del predio de implantación del centro de innovación IQ.</p>
<p>AGRICULTURA URBANA PARTICIPATIVA EN EL DMQ</p>	<p>834 beneficiados a través de la implementación de acciones para el fomento del emprendimiento y la innovación en el DMQ corte a junio de 2022. 978 beneficiados a través de la implementación de acciones para el fomento del emprendimiento y la innovación en el DMQ con corte a diciembre de 2022. 12.126 personas capacitadas a través de cursos convencionales, talleres ampliados, cursos acelerados y cursos complementarios entre enero y junio de 2022. 2.853 personas capacitadas a través de cursos convencionales, talleres ampliados, cursos acelerados y cursos complementarios entre julio y diciembre de 2022. 123 unidades productivas agropecuarias urbanas y periurbanas activas en el DMQ destinados a la producción de alimentos orgánicos entre enero y junio de 2022. 124 unidades productivas agropecuarias urbanas y periurbanas activas en el DMQ destinados a la producción de alimentos orgánicos entre julio y diciembre de 2022.</p>	<p>Número de personas beneficiadas a través de la implementación de acciones para el fomento del emprendimiento de la innovación en el DMQ</p>	<p>Beneficiar a 1.484 personas a través de la implementación de acciones para el fomento del emprendimiento de la innovación en el DMQ</p>
<p>AGRICULTURA URBANA PARTICIPATIVA EN EL DMQ</p>	<p>12.126 personas capacitadas a través de cursos convencionales, talleres ampliados, cursos acelerados y cursos complementarios entre enero y junio de 2022. 2.853 personas capacitadas a través de cursos convencionales, talleres ampliados, cursos acelerados y cursos complementarios entre julio y diciembre de 2022. 123 unidades productivas agropecuarias urbanas y periurbanas activas en el DMQ destinados a la producción de alimentos orgánicos entre enero y junio de 2022. 124 unidades productivas agropecuarias urbanas y periurbanas activas en el DMQ destinados a la producción de alimentos orgánicos entre julio y diciembre de 2022.</p>	<p>Número de personas beneficiadas a través de la implementación de la agricultura urbana en el DMQ</p>	<p>Beneficiar a 15.000 personas a través de la implementación de la agricultura urbana en el DMQ</p>

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO



TABLA 2 MATRIZ DE CONTRIBUCIÓN DIRECTA A METAS E INDICADORES DEL PMDOT 2021-2033

PROYECTO

PMDOT POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

CONTRIBUCIÓN 2022

<p>FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS PARA SU VINCULACIÓN AL MERCADO</p>	<p>Promover la formación y consolidación de emprendimientos, MIPYMES y actores de la Economía Popular y Solidaria (EPS) potenciando sus capacidades y generando condiciones sostenibles para la innovación y la vinculación al mercado público y/o privado.</p> <p>Promover la cooperación entre actores y la inclusión económica en los encadenamientos productivos, orientado a fortalecer la capacidad de innovación y la generación de conocimiento, bajo criterios de sostenibilidad ambiental y economía circular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 975 MIPYMES y actores de la EPS vinculación a contratación pública inclusiva (adjudicados) • 2889 empleos fortalecidos por feria inclusiva • USD \$ 29'660,357.31 en Ingresos generados en ferias Inclusivas, CDI y otros procesos (\$\$ adjudicados) • 379 artesanos y actores de la EPS vinculados a mercado privado • 2030 actores capacitados • 397 personas fortalecidas con un empleo directo. • \$40,578.14 Ingresos generados (monto de venta) • 40 actores MIPYMES Y EPS de comercio justo beneficiados de feria. • 10 mesas técnicas orientadas a la coordinación de la Conferencia Internacional de Ciudades y Pueblos Latinoamericanos por el Comercio Justo". • 4 reuniones de Comité Local de Comercio Justo. • 1.800 personas capacitadas en educación financiera. • 302 MIPYMES y EPS canalizadas a crédito productivo con COACs aliadas. • 40 actividades económicas finalmente financiadas a través de COACS. • 2500 personas capacitadas en temas de fortalecimiento de la MIPYMES y actores de la EPS. • 40 capacitaciones con entidades aliadas. • 12 asistencias técnicas para la operación de cajas de ahorro. • 14 técnicos beneficiados de la transferencia metodológica en el marco de la Metodología "Creciendo Con Su Negocio" - CCSN para apoyar al desarrollo de pequeñas organizaciones o asociaciones, Micro y pequeñas empresas en el Ecuador. • 14 técnicos capacitados en el programa #EnMarchaDigital te ayuda paso a paso a reactivar tu negocio y descubrir nuevas formas de llegar a tus clientes. • 87 de beneficiarios de la cadena café • 100% Porcentaje de avance general de la cadena café DMQ • 60 de personas capacitadas • 1 finca certificadas con BPA • 2 organizaciones fortalecidas • 261 beneficiarios de la cadena AA • 93% de avance general de la cadena AA del DMQ • 190 beneficiarios de la cadena del aguacate
---	--	--

Av. Melitonas del 172
 y Jaime del Castillo
 Telf: (593 2) 805 5550
www.conquito.org.ec

Corporación
 de Promoción
 Económica



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLF-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLF-SG-010-E-2023-0054



		<ul style="list-style-type: none"> • 100% de avance general de la cadena del aguacate DMQ • 200 personas capacitadas • 247 productores beneficiados de espacios de promoción y difusión • 200% de cumplimiento en el desarrollo de eventos de promoción
<p>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO EN EL DMQ</p>	<p>Impulsar el fomento equitativo de la competitividad y el desarrollo local, aprovechando los factores de competitividad locales, especialmente la disponibilidad del talento humano generando oportunidades para los habitantes del DMQ</p> <p>Promover la reactivación y desarrollo económico, dando prioridad al sector de economía social y solidaria y los grupos de atención prioritaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 996 personas capacitadas en temas de emprendimiento • 395 personas beneficiadas de eventos de cultura emprendedora • 24 jóvenes matriculados en el oficio de Albañilería • 30 jóvenes matriculados en el oficio de Carpintería Digital • 24 jóvenes matriculados en el oficio de Tecnología Urbana • 30 jóvenes matriculados en el oficio de Agricultura Urbana • 2.218 personas capacitadas a través de plataformas. • 569 personas capacitadas acorde a requerimientos internos y externos. • 12 propuestas formativas y de capacitación elaboradas acorde a requerimientos internos y externos • 691 personas capacitadas acorde a las necesidades del DMQ • 1.523 personas capacitadas y certificadas en el programa "Comercio Activo Digital". • 48 beneficiarios capacitados en emprendimiento. (Programa - Genera) • 88 beneficiarios capacitados en oficios (cajero bancario, operador de call center y estilista y belleza) en metodología CONQUITO previo a la asignación de becas vocacionales. (Programa - Genera) • 134 personas capacitadas en derechos humanos y sensibilización de situación de movilidad humana • 3.263 personas capacitadas en el taller Coaching Encuentro de Oportunidades, orientado a la mejora en habilidades de presentación profesional y actitudinal. • 7.316 personas atendidas en el servicio de la bolsa metropolitana de empleo • 2 ferias de empleo realizadas para la articulación de la oferta y demanda laboral. • 5 ferias de emprendimiento • 4 conversatorios empresariales • 545 beneficiarios capacitados en emprendimiento. (Programa UIO Integra). • 517 beneficiarios capacitados en temáticas de orientación laboral. (Programa UIO Integra) <p>100% de avance general en el cumplimiento de la política de empleo joven.</p>

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLC-SG-010-E-2023-0054



<p>ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO</p>	<p>Implementar o fortalecer proyectos de: Desarrollo económico local; Fortalecimiento de la competitividad; Productividad sostenible; y Turismo sostenible.</p> <p>Impulsar el fomento equitativo de la competitividad y el desarrollo local, aprovechando los factores de competitividad locales, especialmente la disponibilidad del talento humano generando oportunidades para los habitantes del DMQ.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 103,98% de avance en el proceso de incubación del clúster tecnológico de Quito • 4 de espacios generados para posicionar el trabajo para clúster tech • 10 de talleres realizados para la incubación del clúster • 79,40% de avance en implementación de estrategias de competitividad- "Quito Exporta". • 66,615% de avance en las actividades de secretaría técnica de RS. • 100% de avance en implementación de estrategias de sostenibilidad. • 100.% de avance en implementación de polígonos ecoeficientes. • 100.% de avance en implementación del polígono industrial de Ponciano. • 100.% de avance en implementación de acciones de cooperación • 100% de avance en el proyecto de transferencia metodológica a GADS - contrato PNUD
<p>FORTALECIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN EL DMQ</p>	<p>Apoyar el desarrollo de infraestructura productiva, innovación o nodos logísticos para nuevos desarrollos empresariales.</p> <p>Impulsar el fomento equitativo de la competitividad y el desarrollo local, aprovechando los factores de competitividad locales, especialmente la disponibilidad del talento humano generando oportunidades para los habitantes del DMQ.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5,79% de avance en la implementación de obra del IQ • 61.25% de avance en la implementación de modelo de servicios del Centro de Innovación IQ. • 99.72 % de avance en actividades para la ejecución de QUITO INNOVADOR (FONQUITO 2022) • 31 emprendimientos acreedores de capital semilla. 17 emprendimientos de la convocatoria QUITO INNOVADOR, 4 la convocatoria QUITO PRODUCTIVO, 5 emprendimientos de la convocatoria QUITO SOSTENIBLE y 5 emprendimientos de la convocatoria QUITO INCLUSIVO. • 124 personas capacitadas dentro del proceso de la convocatoria QUITO PRODUCTIVO, 5 emprendimientos de la convocatoria QUITO SOSTENIBLE y 1.18 personas capacitadas dentro del proceso de la convocatoria QUITO INNOVADOR y 1.18 personas capacitadas dentro del proceso de la convocatoria QUITO PRODUCTIVO, Sostenible e Inclusivo • 120 personas capacitadas dentro del proceso de incubación FONQUITO 2022 - QUITO INNOVADOR y 4 emprendimientos de QUITO PRODUCTIVO, 5 Proyectos de QUITO SOSTENIBLE y 5 proyectos de QUITO INCLUSIVO en proceso de incubación FONQUITO 2022. • 19 personas capacitadas dentro del proceso de incubación FONQUITO 2022,5 emprendimientos en ejecución del segundo desembolso. 14 personas capacitadas dentro del proceso de incubación FONQUITO 2022. • 20 participantes beneficiados del proceso de formación • 242 beneficiarios de actividades de gestión de innovación • 168 de participantes en el evento de tecnología e innovación • 12 adolescentes y jóvenes con habilidades fortalecidas • 28 adolescentes y jóvenes con habilidades fortalecidas

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLC-SG-010-E-2023-0054



<p>AGRICULTURA URBANA PARTICIPATIVA EN EL DMQ</p>	<p>Ubicar a la alimentación como la base sobre la cual se asienta el desarrollo e inclusión socioeconómica de la ciudad al eliminar la inseguridad alimentaria con soberanía existente.</p> <p>Promover la seguridad alimentaria con soberanía, con el fortalecimiento de un sistema agroalimentario inclusivo, sostenible y resiliente en el DMQ.</p> <p>Fomentar el desarrollo de la agricultura urbana, huertos familiares, vecindarios alimentarios saludables, comercio justo (conexión directa entre vendedor y comprador), normas de inocuidad alimentaria (salubridad), reorganización de logística y gestión de mercados.</p> <p>Fortalecer los programas de agricultura urbana, a través de una mayor cobertura de huertos urbanos, así como el impulso de las economías del sector rural a través de granjas familiares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 247 huertos ● 514 capacitados cursos convencionales + talleres ampliados ● 1966 personas capacitadas cursos acelerados 98% de avance de la meta. ● 98% de avance de la meta ● 668 Bioferias – punto de alimentación saludable ejecutadas como circuitos de comercialización. ● 12499 personas capacitadas cursos complementarios ● 12 eventos de promoción y difusión de la agricultura urbana ● 100% de avance de la meta, se define el modelo de reconocimiento Pacto Agroalimentario de Quito PAQ y/o Concejo Alimentario.
--	---	--

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

Av. Maritónido DE1-172
y Jaime del Castillo
Tel: (593 2) 605 5550
www.conquito.org.ec

**Corporación
de Promoción
Económica**



PLANIFICACIÓN OPERATIVA

Los programas y proyectos operativos ejecutados por CONQUITO se encuentran alineados al Objetivo Estratégico 5: Por un Quito próspero. Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033.

Mediante ORDENANZA PMU No. 006-2021 del 9 de diciembre de 2021, se aprueba la asignación presupuestaria de USD 5.000.000 (CINTO MILLONES DE DOLARES CON 00/100) para CONQUITO con el fin de financiar el siguiente anteproyecto 2022:

TABLA 3 ANTEPROYECTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DE CONQUITO

OBJETIVO OPERATIVO	META 2022	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
INCREMENTAR EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN Y PRODUCTIVA ECONÓMICA DEL DMQ	FORTALECER A 2.000 EMPRENDEDORES, ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN AL MERCADO	DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS PARA SU VINCULACIÓN AL MERCADO	644.007,88
	FORTALECER A 8.000 PERSONAS EN SUS CAPACIDADES PARA EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO		FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO EN EL DMQ	698.950,47
GENERAR 5 PROYECTOS DE MEJORAMIENTO CONTINUO	ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO		333.333,06	
INCREMENTAR EL NÚMERO DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO CONTINUO COHERENTES CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, EL VALOR COMPARTIDO Y LA SUSTENTABILIDAD INSTITUCIONAL				
INCREMENTAR LAS ACCIONES DE FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD A TRAVÉS DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DMQ	ALCANZAR UN AVANCE DEL 30% EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "CENTRO DE INNOVACIÓN DE QUITO" EN COHERENCIA CON EL CRONOGRAMA DEL CONVENIO KOICA-CONQUITO.	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	FORTALECIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN EL DMQ	2.870.577,93
	BENEFICIAR A 5.000 PERSONAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN EN EL DMQ1			
INCREMENTAR LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A SERVICIOS QUE FOMENTEN LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE DE ALIMENTOS ORGÁNICOS Y AGROECOLÓGICOS EN ESCALA URBANA Y PERIURBANA	BENEFICIAR A 10.000 PERSONAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGRICULTURA URBANA EN EL DMQ	PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	AGRICULTURA URBANA PARTICIPATIVA EN EL DMQ	453.130,66
	INCREMENTAR EN 250 EL NÚMERO DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS URBANAS Y PERIURBANAS ACTIVAS EN EL DMQ DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS ORGÁNICOS Y AGROECOLÓGICOS			
TOTAL ASIGNACIÓN MUNICIPAL				5.000.000,00

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO



Mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2022-0015-C de 04 de mayo de 2022, la Secretaría de Planificación del MDMQ, emitió las Directrices Programáticas y Presupuestarias para la Reforma del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2022.

A través del Memorando Nro. CPEQ-2022-0074-M de 12 de mayo de 2022, la Directora Ejecutiva de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, remitió las Directrices Programáticas y Presupuestarias para la Reforma del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2022, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el ente rector; en la cual no existió reforma presupuestaria referente al presupuesto municipal.



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLC-SG-010-E-2023-0054



TABLA 4 PRESUPUESTO 2022 Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 REFORMADO

PROGRAMA		FUENTE MUNICIPAL		META	
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS PARA SU VINCULACIÓN AL MERCADO	Fortalecer a 2.180 emprendedores, artesanos, actores de la economía popular y solidaria, micro y pequeñas empresas a través de la ejecución de estrategias de fortalecimiento productivo	\$	644,007.88	Se incrementa la meta debido a que la demanda ciudadana ha sido mayor a la esperada
	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EMPLEO EN EL DMQ	Fortalecer a 423 pequeños productores de zonas rurales a través de estrategias de encadenamiento productivo.	\$	698,950.47	Se estableció como meta inicial del proyecto los resultados obtenidos al cierre de la gestión 2021; sin embargo, a inicios del 2022, el área de Encadenamiento Productivo ya estableció su planificación e indicadores para el período 2022 dando como resultado 423 pequeños productores de zonas rurales Se incrementa la meta inicial con el siguiente sustento: <ul style="list-style-type: none"> El UIO Integra beneficia a persona locales con de nacionalidad venezolana, es así como se realizó un incremento a la meta considerando que se obtuvo un mayor porcentaje de participación de parte de la población ecuatoriana, y se prevé completar el porcentaje de participación de venezolanos hasta la culminación del proyecto. En el marco del convenio de Cooperación con la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio se plantea una adenda y se inicia la ejecución del programa de capacitación "Comercio Activo Digital". Se mantiene
FORTALECIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN EL DMQ	ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO	Implementar 2 estrategias de mejora competitiva para el DMQ	\$	333,333.06	Se mantiene
	Implementar al 100% nuevos acuerdos interinstitucionales	Alcanzar un 59% de reforzamiento estructural del predio de implantación del Centro de Innovación IQ.	\$	2,870,577.93	Se redujo la meta, debido al proceso de suscripción de comodato y aprobaciones pertinentes previo al inicio de obra. Se estimó iniciar la obra los últimos días de noviembre, por lo que solo se planteó un porcentaje de ejecución de obra durante el 2022 y se mueve para el año 2023. Se redujo la meta de personas beneficiadas del proyecto, porque la meta inicial fue definida sobre la base de los resultados obtenidos en el proyecto del año 2021; sin embargo, al revisar el origen de los indicadores de gestión que alimentaron la meta 2021, se evidencia que se consideraron como personas beneficiarias al alcance en redes sociales de webinars y eventos virtuales, cuyos números no se puede asegurar que todos ellos en verdad se hayan beneficiado del proyecto. Se incrementó la meta del número de personas capacitadas en talleres complementarios, para dar coherencia a la acogida de la ciudadanía a los talleres impulsados desde AGRUPAR con carácter virtual y gratuito Se mantiene
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	AGRICULTURA PARTICIPATIVA EN EL DMQ URBANA	Beneficiar a 15.000 personas a través de la implementación de la agricultura urbana en el DMQ	\$	453,130.66	Se incrementa la meta del número de personas capacitadas en talleres complementarios, para dar coherencia a la acogida de la ciudadanía a los talleres impulsados desde AGRUPAR con carácter virtual y gratuito Se mantiene
				\$5,000,000.00	

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

Av. Matucana 021-172
y Jaime del Castiño
Tel: (593 2) 605 5650
www.conquito.org.ec

Corporación de Promoción Económica



Adicionalmente en la reforma se incluyó las siguientes tareas:

Tarea Propuesta: INTEC-P3-A2 Implementación del proyecto "Laboratorio de Sueños" fondos BID - GASCA y LA COMUNA

Se incluyó el detalle de "fondos BID - GASCA y LA COMUNA", con el fin de tener una mayor claridad dentro del convenio firmado, cuyo objetivo es registrar las acciones realizadas para la tercera convocatoria del proyecto "Laboratorio de Sueños", que busca promover oportunidades de educación, desarrollo y de capacidades a nivel personal y comunitario a adolescentes y jóvenes para convertir sus ideas en proyectos que den soluciones a los problemas de sus barrios; y para este caso la Gasca y la Comuna.

Convenio interinstitucional firmado entre CONQUITO y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para apoyar el proyecto "Laboratorio de Sueños".

Tarea Propuesta: INTEC-P3-A5 Fortalecimiento de habilidades financieras "Laboratorio de Sueño" - Convenio AFD

La tarea se incluyó, con la finalidad de coordinar los talleres para el desarrollo de habilidades financieras y de planificación para adolescentes y jóvenes que desarrollan proyectos de innovación social en barrios en el marco del proyecto Laboratorio de Sueños.

Convenio interinstitucional firmado entre CONQUITO y AFD

Tarea Propuesta: INTEC-P3-A6 Desarrollo reto innovación ciudades post-pandemia

Se incluyó la tarea de reto de innovación para el fortalecimiento de capacidades y generación de proyectos que puedan participar en el desarrollo de soluciones aplicables al Centro de Innovación IQ y CONQUITO.

Mediante Ordenanza PMU No. 007-2022 de 26 de septiembre del 2022, se aprueba la reformativa de la ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022. En el Informe de Reforma Presupuestaria del ejercicio económico 2022, adjunto a la ordenanza de referencia, se mantiene el presupuesto asignado a CONQUITO, por un valor de USD 5'000.000 (cinco millones de dólares).

Con corte 31 de diciembre del 2022, el presupuesto codificado fue el siguiente: 

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476



TABLA 5 PRESUPUESTO CODIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PROGRAMA	PROYECTO	FUENTE MUNICIPAL	OTRAS FUENTES	TOTAL PRESUPUESTO
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS PARA SU VINCULACIÓN AL MERCADO	\$644,007.88	\$12,514.44	\$656,522.32
	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO EN EL DMQ	\$698,950.47	\$714,506.59	\$1,413,457.06
	ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO	\$333,333.06	\$191,758.46	\$525,091.52
FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	FORTALECIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN EL DMQ	\$2,870,577.93	\$158,859.47	\$3,029,437.40
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	AGRICULTURA URBANA PARTICIPATIVA EN EL DMQ	\$453,130.66	\$89,980.11	\$543,110.77
TOTAL		\$5,000,000.00	\$1,167,619.07	\$6,167,619.07

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO



CUMPLIMIENTO DE METAS OPERATIVAS

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS PARA SU VINCULACIÓN AL MERCADO

Objetivo General

Fortalecer a los artesanos, micro y pequeñas empresas y, actores de la economía popular y solidaria del DMQ mejorando su oferta de productos y servicios en términos de calidad y accesibilidad de tal manera que se amplíe sus oportunidades de sostenibilidad en el mercado.

Objetivos Específicos

- Vincular al mercado público, a través del fomento de contratación pública inclusiva a actores de la economía popular y solidaria del DMQ a través del fortalecimiento de sus capacidades productivas para ofrecer productos y servicios de calidad.
- Vincular al mercado privado a los artesanos, micro y pequeñas empresas y, actores de la economía popular y solidaria, a través de la generación de espacios adecuados de exposición y promoción de tal manera que mejoren su oferta de productos y servicios lo cual les permita mejorar su competitividad y su oportunidad de mantenerse en el mercado.
- Promover el desarrollo de encadenamientos productivos, con especial enfoque en las vocaciones productivas de los territorios de las rurales del DMQ generando alianzas comerciales, sostenibles e incluyentes en cadenas de valor compartido.
- Operar acciones transversales de apoyo operativo a la gestión del proyecto.



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLC-SG-010-E-2023-0054



TABLA 6 CUMPLIMIENTO DE METAS Y PRINCIPALES RESULTADOS VINCULACIÓN A MERCADOS

CUMPLIMIENTO DE LA METAS

METAS DEL PROYECTO

Fortalecer a 2.160 emprendedores, artesanos, actores de la economía popular y solidaria, micro y pequeñas empresas a través de la ejecución de estrategias de fortalecimiento productivo.

Meta cumplida 93.33%

Fortalecer a 423 pequeños productores de zonas rurales a través de estrategias de encadenamiento productivo.

Meta cumplida 118.20%

PRESUPUESTARIO:

Presupuesto municipal: USD \$ 644.007.88 71% del presupuesto total ha sido devengado

Presupuesto propio: USD \$ 12.514.44 87% del presupuesto total ha sido devengado

Total: 72% del presupuesto asignado ha sido devengado.

COMPONENTES	ACTIVIDADES	RESULTADOS GENERADOS
Estrategias de vinculación al mercado público y privado para MiPymes y actores de la economía popular y solidaria	Procesos de vinculación al mercado público a través de la contratación pública inclusiva.	<ul style="list-style-type: none"> ● 975 MiPymes y actores de la EPS vinculados a contratación pública inclusiva (adjudicados) ● 2889 empleos fortalecidos por ferias inclusivas ● USD \$ 29'660.357.31 en Ingresos generados en ferias inclusivas, CDI y otros procesos (\$\$ adjudicados)
	Procesos de vinculación al mercado privado a través de diferentes medios, espacios y canales de comercialización.	<ul style="list-style-type: none"> ● 379 artesanos y actores de la EPS vinculados a mercado privado ● 2030 de actores capacitados ● 397 personas fortalecidas con un empleo directo. ● \$40,578.14 Ingresos generados (monto de venta)



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054



	Implementación de la Campaña "Quito Ciudad de Comercio Justo".	<ul style="list-style-type: none">• 40 actores MIPYMES Y EPS de comercio justo beneficiados de feria.• 10 mesas técnicas de Comité Local de Comercio orientadas a la coordinación de la Conferencia Internacional de Ciudades y Pueblos Latinoamericanos por el Comercio Justo".• 4 reuniones de Comité Local de Comercio Justo.
Servicios de apoyo para el acceso al financiamiento.		<ul style="list-style-type: none">• 1800 personas capacitadas en educación financiera• 302 personas MIPYMES Y EPS canalizadas a crédito productivo con coacs aliadas• 40 actividades económicas finalmente financiadas a través de coacs
Estrategias de fortalecimiento productivo para MiPymes y actores de la economía popular y solidaria	Servicios de asistencia técnica y capacitación especializada para MiPymes y actores de la EPS.	<ul style="list-style-type: none">• 2500 personas capacitadas en temas de fortalecimiento de las MIPYMES y actores de la EPS.• 40 capacitaciones con entidades aliadas• 12 asistencias técnicas para la operación de cajas de ahorro
Gestión de aplicación y transferencia de programas de fortalecimiento a los actores de la EPS.		<ul style="list-style-type: none">• 14 técnicos beneficiados de la transferencia metodológica en el marco de la Metodología "Creciendo Con Su Negocio" - CCSN para apoyar al desarrollo de pequeñas organizaciones o asociaciones, Micro y pequeñas empresas en el Ecuador.• 14 técnicos capacitados en el programa #EnMarchaDigital te ayuda paso a paso a reactivar tu negocio y descubrir nuevas formas de llegar a tus clientes.
Implementación del programa "En Marcha Digital"		<ul style="list-style-type: none">• 320 negocios integrados al programa del DMQ ubicados al norte: Cotacollao; centro: Centro Histórico; zona turística: La Mariscal; Zona los Valles: Tumbaco.

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLC-SG-010-E-2023-0054



	<p>Implementación del programa de "Desarrollo de Proveedores" trabajo conjunto con PNUD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 14 proveedores articulados a un circuito con empres ancla - Desarrollo de Proveedores ✓ 77% de avance general del programa desarrollo de proveedores ✓ 100% de cumplimiento de la Etapa I Promoción y Formalización ✓ 100% de cumplimiento de la Etapa II Diagnóstico ✓ 100% de cumplimiento de la Etapa III Interacción cliente -proveedor ✓ 85% de cumplimiento de la Etapa IV Elaboración plan de mejora ✓ Se implemento esta metodología en 5 organizaciones: Aso. Mujeres Cafetaleras de Quito, Aso. Río Alambi, Aso. Virgen del Volcán, Cooperación Agrícola la Sofía de Guayllabamba y AGROPI. ✓ Se han cumplido al 100% en las 6 etapas y se coordina el proceso de cierre, para febrero del 2023. ✓ 4 sesiones virtuales dirigidas a los técnicos en el marco de la Metodología "Creciendo Con Su Negocio" - CCSN para apoyar al desarrollo de pequeñas organizaciones o asociaciones, Micro y pequeñas empresas en el Ecuador.
<p>Implementación de cadenas productivas en la ruralidad</p>	<p>Implementación del programa "Creciendo con su Negocio CCSN" trabajo conjunto con PNUD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 iniciativas productivas financiadas con fondos del programa FIAS REM en el DMQ ✓ 1 proyecto de las iniciativas ganador. ✓ \$203,418.47 de monto total financiado ✓ 8 iniciativas financiadas a nivel nacional
<p>Ejecución del Programa FIAS REM "Actividades Productivas Sostenibles".</p>	<p>Acciones de desarrollo de la cadena productiva de la caña</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 40 productores atendidos en la cadena de la Caña ✓ 100% de avance general de la cadena de la caña DMQ ✓ 1 de iniciativas productivas formulada y financiada.
<p>Acciones de desarrollo de la cadena productiva de la leche</p>	<p>Acciones de desarrollo de la leche</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 259 beneficiarios de la cadena Leche. ✓ 121% de avance general de la cadena leche DMQ.

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLC-SG-010-E-2023-0054



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 67 productores atendidos con asistencia técnica
Acciones de desarrollo de la cadena productiva del café	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 87 beneficiarios de la cadena de café. ✓ 100% de avance general de la cadena de café del DMQ. ✓ 3 circuitos comerciales implementados. ✓ 60 de personas capacitadas. ✓ 1 finca certificadas con BPA. ✓ 2 organizaciones fortalecidas.
Acciones de desarrollo de la cadena productiva agroalimentaria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 261 beneficiarios de la cadena agro alimentaria (AA). ✓ 93% de avance general de la cadena AA del DMQ. ✓ 2 circuitos comerciales implementados. ✓ 48 productores atendidos con asistencia técnica. ✓ 2 organizaciones fortalecidas.
Acciones de desarrollo de la cadena productiva del aguacate	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 190 beneficiarios de la cadena del aguacate ✓ 10% de avance general de la cadena del aguacate DMQ ✓ 200 personas capacitadas ✓ 2 circuitos de comercialización alternativos implementados.
Acciones de fortalecimiento, promoción y difusión de productos inherentes a las cadenas productivas desarrolladas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 247 productores beneficiados de espacios de promoción y difusión ✓ 200% de cumplimiento en el desarrollo de eventos de promoción

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCS-PLC-SG-069-2021-476 y CPCS-PLC-SG-010-E-2023-0054



Los hitos relevantes del último trimestre son los siguientes:

Optimización de la inversión: Los recursos destinados a la gestión del proyecto fueron canalizados de forma eficiente, alcanzando una ejecución del 72% con corte al 31 de diciembre de 2022, a continuación, se describen los principales logros del último trimestre:

- ✓ **Contratación Pública:** USD \$8.4 millones canalizados en contratación pública, 482 MiPymes y actores de la EPS, vinculados a procesos inclusivos (Feria Inclusiva). Además, entre octubre y diciembre se lograron 101 unidades económicas vinculadas al mercado privado. Y 8 actores se canalizaron al financiamiento
- ✓ **Reconocimiento a 18 productores cafetaleros:** 18 productores de café a nivel nacional fueron los mejores puntuados en el concurso "La Taza de la Excelencia" y sus lotes de café de especialidad participaron en la subasta internacional, que reconoció a los mejores cafés del Ecuador. El productor Galo Morales de la Parroquia San José de Minas del DMQ, ocupó el tercer lugar obteniendo un precio de \$ 96,35 USD por libra de café. El primer puesto se llevó la hacienda Lugmapata de la provincia de Chimborazo que obtuvo un precio de \$105,10 USD por libra de café de especialidad.
- ✓ **Vinculación al mercado y fortalecimiento de capacidades:** Se logró fortalecer las capacidades de 500 pequeños productores de las parroquias rurales del DMQ, que accedieron a los servicios de capacitación, asistencia técnica y articulación a circuitos comerciales, a través de estrategias de encadenamiento productivo.
- ✓ **Acuerdo PNUD:** Firma de acuerdo de financiamiento con PNUD para la implementación de programas de recuperación productiva para el 2022. Se implementarán tres programas: Creciendo con su Negocio, Desarrollo de Proveedores y En Marcha Digital.

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO EN EL DMQ

Objetivo General

Incidir la inclusión y reactivación económica de la población vulnerable y del sector de las micro y pequeñas empresas del Distrito Metropolitano de Quito, fortaleciendo sus capacidades productivas para la orientación laboral y del emprendimiento, con un enfoque productivo, inclusivo y de sostenibilidad hasta el 2023.

Objetivos Específicos

- Realizar acciones de fomento de la cultura emprendedora para la ciudadanía en situación de vulnerabilidad en la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito.



- Implementar servicios de capacitación y formación que potencien sus capacidades para el trabajo, en la ciudadanía en situación de vulnerabilidad del Distrito Metropolitano de Quito.
- Establecer servicios de orientación laboral y medios de vida dirigido la ciudadanía en situación de vulnerabilidad y al sector empresarial del Distrito Metropolitano de Quito.
- Operar acciones transversales de apoyo operativo a la gestión del proyecto.

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054



TABLA 7 CUMPLIMIENTO DE METAS Y PRINCIPALES RESULTADOS FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO EN EL DMQ
CUMPLIMIENTO DE LA METAS

METAS DEL PROYECTO

Fortalecer a 8.733 personas en sus capacidades para el empleo y el emprendimiento.

Meta cumplida 125.55%

PRESUPUESTARIO:

Presupuesto municipal: USD \$ 698.950.47 74% del presupuesto total ha sido devengado

Presupuesto propio: USD \$ 714.506.59 58% del presupuesto total ha sido devengado

Total: 66% del presupuesto asignado ha sido devengado.

COMPONENTES	ACTIVIDADES	RESULTADOS GENERADOS
Acciones de fomento de la cultura emprendedora	Ejecución de procesos de capacitación para el emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 996 personas capacitadas en temas de emprendimiento ✓ 270 de personas capacitadas en puesta en marcha ✓ 415 personas capacitadas en ideación. ✓ 154 personas capacitadas en Empretec ✓ 157 capacitados en otros temas de emprendimiento
	Participación y organización de eventos de fomento de cultura emprendedora.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 395 personas beneficiadas de eventos de cultura emprendedora ✓ 334 estudiantes vinculados a emprendimientos ✓ 61 emprendimientos asesorados
Servicios de capacitación y formación para el trabajo	Implementación de la Escuela Taller Quito - SUBV AECID.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 24 jóvenes matriculados en Albañilería ✓ 30 jóvenes matriculados en Carpintería ✓ 24 jóvenes matriculados en Tecnología Digital ✓ 30 jóvenes matriculados en Agricultura Urbana
	Servicios de capacitación a través de plataformas digitales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2.218 personas capacitadas a través de plataformas digitales distribuidas en 36 talleres.



INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054



<p>Generación de propuestas formativas y de capacitación a medida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 569 personas capacitadas acorde a requerimientos internos y externos. ✓ 12 propuestas formativas y de capacitación elaboradas acorde a requerimientos internos y externos
<p>Desarrollo de escuelas formativas y de capacitación específicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecución del plan piloto de capacitaciones acorde a las necesidades del DMQ en base a estudio de fuentes secundarias realizado por la Coordinación. ✓ 691 personas capacitadas acorde a las necesidades identificadas del DMQ distribuidas en 28 talleres.
<p>Implementación del programa de fortalecimiento para comerciantes del DMQ - Comercio Activo Digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1.523 personas capacitadas y certificadas en el programa formativo de 24 horas de Comercio Activo Digital, dirigido a comerciantes autónomos, de mercados, ferias y plataformas del DMQ.
<p>Servicios de orientación laboral y medios de vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 88 beneficiarios capacitados en la metodología CONQUITO previo a la asignación de becas vocacionales en oficios (cajero bancario, operador de call center y estilismo y belleza). ✓ 48 beneficiarios capacitados en emprendimiento.
<p>Generación de programas de medios de vida para segmentos específicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 134 beneficiarios capacitados en derechos humanos y sensibilización de situación de movilidad humana
<p>Servicios de orientación laboral vinculados a la Bolsa Metropolitana de Empleo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 3.263 personas capacitadas en el taller "Coaching Encuentro de Oportunidades", orientado a la mejora en habilidades de presentación profesional y actitudinal en 57 talleres ejecutados. ✓ 7.316 personas atendidas en el servicio de bolsa de empleo.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054



✓	1 feria de empleo ejecutada para la articulación de la oferta y demanda laboral (28OCT2022).
✓	545 beneficiarios capacitados en emprendimiento.
✓	5 ferias productivas realizadas.
✓	517 beneficiarios capacitados en temáticas de orientación laboral.
✓	4 conversatorios empresariales realizados.
✓	1 feria de empleo ejecutada (26AGO2022).
✓	33 personas colocadas mediante el servicio de la Bolsa Metropolitana de Empleo.
✓	Se desarrolló el evento de cierre en el cual se mostró el cumplimiento del 100% de las metas planteadas en el plan de trabajo desarrollado con USAID – WOCCU (13DIC2022).
✓	100% de avance general en el cumplimiento de la política de empleo joven

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

Htos relevantes del último trimestre del 2022

Optimización de la Inversión: Con corte al 31 de diciembre de 2022 el presupuesto alcanzó una ejecución del 66% del presupuesto⁷ total asignado cuya mayor proporción responde a recursos privados, a continuación, el detalle de las acciones ejecutadas en el proyecto:

- ✓ En el mes de septiembre gracias al proyecto UIO Integra en el marco de cooperación con USAID -WOCCU se puso en funcionamiento la nueva y renovada Bolsa Metropolitana de Empleo (Labora UIO).
- ✓ El 11 de octubre de 2022 se inauguró el ciclo de capacitaciones del Programa “Comercio Activo Digital” ejecutado entre la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio (ACDC) y CONQUITO con el objetivo de capacitar a los comerciantes del Distrito Metropolitano de Quito.
- ✓ El 22 de noviembre se realizó el evento de lanzamiento de la nueva plataforma de empleo Labora UIO y la premiación a las empresas en “Empleo Joven”, mismo que busca potenciar la contratación de personas en este grupo etario.
- ✓ En el mes de diciembre de 2022 se realizó la presentación de los resultados de la fase piloto de capacitación dirigida a la ciudadanía, mediante esta se expuso las características y necesidades de nuestros participantes para la generación de acciones oportunas en el ámbito de las temáticas de capacitación que deben impartirse.
- ✓ **Articulación:** En colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, y en pro del cumplimiento de la Carta de Entendimiento suscrita el 17 de febrero de 2022 se realizaron 3 eventos de capacitación a la ciudadanía en temáticas de “movilidad humana, derecho al asilo e inclusión socioeconómica”.
- ✓ Durante el último trimestre en el marco del proyecto UIO Integra financiado por el Proyecto de Inclusión Económica USAID - WOCCU, se realizaron y presentaron los informes de cierre que evidenciaron un 100% de cumplimiento en las metas establecidas en la subvención No. ECU-RFA001-G-0001.
- ✓ **Cooperación para el desarrollo:** mediante resolución de subvención Núm. 2021/SPE/0000400218 por un valor de 650.000'00 € la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, financia el “Programa de apoyo a la generación de empleo y emprendimiento de las personas en condición de movilidad humana, refugiada y

⁷ La ejecución de fondos privados está planificada para un plazo mayor al ejercicio económico 2022, por esta razón existe ese porcentaje de ejecución.

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054



personas locales del Distrito Metropolitano de Quito para su integración a la sociedad y economía ecuatoriana.” (Genera). En el marco de este proyecto se ejecutaron los siguientes hitos.

- El 11 de octubre de 2022 se realizó el evento de lanzamiento, en el cual se contó con la presencia de delegados AECID, instituciones aliadas, integrantes del programa Genera y de Conquito.
 - El 25 de octubre de 2022 se inició con el primer grupo de capacitaciones en temáticas de emprendimiento, que concluyó las 40 horas de capacitación el 24 de noviembre de 2022.
 - El 07 de noviembre de 2022 iniciaron las capacitaciones en metodología Conquito para el componente de orientación laboral, hasta diciembre de 2022 se ejecutaron 4 grupos de capacitaciones.
 - El 28 de noviembre de 2022 inició iniciaron las capacitaciones del segundo grupo en temáticas de emprendimiento, el cual concluirá su periodo de capacitaciones el 9 de enero de 2023.
 - El 28 de noviembre de 2022 inició el primer grupo de capacitados de lunes a viernes en cajeros bancarios y de cooperativas de ahorro y crédito, quienes finalizaron su proceso formativo de 40 horas.
 - El 03 de diciembre de 2022 inició el primer grupo de capacitados en jornadas intensivas de fines de semana para cajeros bancarios y de cooperativas de ahorro y crédito; El periodo finalizará el 14 de enero de 2023.
- ✓ En el mes de diciembre de 2022, se realizó la transferencia de 250.000,00 €, correspondiente a la segunda subvención por parte la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, para la implementación del segundo período formativo de Escuela Taller Quito mediante la cual se ejecutaran seis oficios: Albañilería, Carpintería, Tecnología Digital, Agricultura Urbana, Gestión de Residuos y Estética Integral (estos dos últimos) son nuevos oficios que se unen a la oferta de formación para esta nueva fase.

PROYECTO DE ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO

Objetivo General

Implementar iniciativas de promoción económica sostenibles basadas en la articulación multiactores y fomento de la competitividad sistemática en el DMQ

Objetivos Específicos

- Ejecutar estrategias de fomento de la competitividad para el DMQ.
- Efectuar estrategias de fomento de la sostenibilidad para el DMQ realizar.
- Realizar acciones transversales de apoyo operativo a la gestión del proyecto.



TABLA 8 CUMPLIMIENTO DE METAS Y PRINCIPALES RESULTADOS ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO
CUMPLIMIENTO DE LA METAS

METAS DEL PROYECTO

Implementar 2 estrategias de mejora competitiva para el DMQ Meta cumplida 50%
 Implementar 2 acciones de economía circular para el DMQ Meta cumplida 100%
 Alcanzar el 100% de nuevos acuerdos interinstitucionales Meta cumplida 100%

PRESUPUESTARIO:

Presupuesto municipal: USD \$ 333.333,06 73% del presupuesto total ha sido devengado
 Presupuesto propio: USD \$ 191.758,46 67% del presupuesto total ha sido devengado

Total: 70% del presupuesto asignado ha sido devengado.

COMPONENTES	ACTIVIDADES	RESULTADOS GENERADOS
Estrategias de fomento de la competitividad para el DMQ	Desarrollo de estrategias clúster. Implementación del programa "Quito Exporta".	<ul style="list-style-type: none"> • 103.98% de avance en el proceso de incubación del clúster tecnológico de Quito • 4 de espacios generados para posicionar el trabajo para clúster tech • 10 de talleres realizados para la incubación del clúster • 79,40% de avance en implementación de estrategias de competitividad- "Quito Exporta".
Estrategias de fomento de la sostenibilidad para el DMQ	Facilitación de acciones para el fomento de la responsabilidad social en el DMQ. Implementación de acciones de economía circular y armonización empresa comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • 66.615% de avance en las actividades de secretaria técnica de RS. <p>100% de avance en implementación de estrategias de sostenibilidad.</p>



INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLC-SG-010-E-2023-0054



Proyecto Polígonos Ecoeficientes - Convenio AVINA CITI fase 3.	100.% de avance en implementación de polígonos ecoeficientes.
Reactivación económica del polígono industrial de Ponciano Convenio AVINA CITI.	100.% de avance en implementación del polígono industrial de Ponciano.
Acciones de cooperación, atracción de recursos y relaciones interinstitucional	100.% de avance en implementación de acciones de cooperación
Transferencia metodológica a GADS - Contrato PNUD.	100% de avance en el proyecto de transferencia metodológica a GADS - contrato PNUD

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

Hitos relevantes del último trimestre del 2022

- ✓ **Optimización de la Inversión:** Los recursos destinados a la gestión del proyecto fueron canalizados de forma eficiente, alcanzando una ejecución del 71% con corte al 31 de diciembre de 2022, a continuación, se describen los principales logros del último trimestre.
- ✓ **Articulación:** La efectuaron gestiones con la CEPAL para definir la propuesta preliminar del Convenio para el fortalecimiento del sector exportador de servicios del DMQ. Se culminó el proyecto con Avina y se realizaron mesas de trabajo, sesiones y acciones relacionadas a CMRS. Se realizó la entrega del Reconocimiento a los emprendimientos.
- ✓ **Programa QUITO EXPORTA:** Se realizaron acciones de capacitación en temas de cultura exportadora, así como el levantamiento del programa que se realizará una vez firmado el acuerdo con CEPAL
- ✓ **Estrategias clúster:** Se culminó el proceso de incubación del Clúster de Tecnología de Quito mediante la operativización del Comité Estratégico y de las tres mesas operativas establecidas en el modelo de gobernanza.

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN EL DMQ

Objetivo General

Contribuir al fomento de la innovación en el DMQ en el marco de la promoción de la ciencia, tecnología y la transformación digital; así como también al desarrollo de emprendimientos de oportunidad que impacte en el entorno socioeconómico de la ciudad.

Objetivos Específicos

- Efectuar la implementación del centro de innovación IQ.
- Realizar estrategias de apoyo al emprendimiento en el DMQ.
- Ejecutar estrategias para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación para el emprendimiento y fortalecimiento de MIPYMES.
- Ejecutar estrategias para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación para el emprendimiento y fortalecimiento de MIPYMES.



TABLA 9 CUMPLIMIENTO DE METAS Y PRINCIPALES RESULTADOS FORTALECIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN EL DMQ.

CUMPLIMIENTO DE LA METAS	
METAS DEL PROYECTO	Beneficiar a 1.484 personas a través de la implementación de acciones para el fomento del emprendimiento y la innovación en el DMQ. Meta cumplida 122.10%
	Alcanzar un 59% de reforzamiento estructural del predio de implantación del Centro de Innovación IQ. Meta cumplida 94.56%
PRESUPUESTARIO:	
Presupuesto municipal:	USD \$ 2.870.577,93 45% del presupuesto total ha sido devengado
Presupuesto propio:	USD \$ 158.859,47 80% del presupuesto total ha sido devengado
	Total: 62% del presupuesto asignado ha sido devengado.

COMPONENTES	ACTIVIDADES	RESULTADOS GENERADOS
Avances en la Implementación del Centro de Innovación IQ	Acciones para el reforzamiento estructural de las instalaciones donde se implementará el Centro de Innovación IQ	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Consultoría • 5,79% de avance en la implementación de obra del IQ <p>El reforzamiento del predio donde se implantará el Centro de Innovación representa la mayoría de los recursos del proyecto, los mismo que no fueron ejecutados debido a que el Comodato fue aprobado por Concejo Metropolitano en la última semana de diciembre y sin la autorización no era viable iniciar obras.</p>

PAU



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054



	<p>Implementación de actividades del modelo de servicios del Centro de Innovación IQ</p>	<ul style="list-style-type: none">• 61.25% de avance en la implementación de modelo de servicios del Centro de Innovación IQ
<p>Estrategias de apoyo al emprendimiento en el DMQ</p>	<p>Desarrollo y ejecución de convocatorias para entrega de capital semilla del Fondo de Emprendimiento de la ciudad "FONQUITO"</p>	<ul style="list-style-type: none">• 99.72 % de avance en actividades para la ejecución de QUITO INNOVADOR• 17 emprendimientos acreedores de capital semilla de la convocatoria QUITO INNOVADOR, 4 emprendimientos acreedores de capital semilla de la convocatoria QUITO PRODUCTIVO, 5 emprendimientos acreedores de capital semilla de la convocatoria QUITO SOSTENIBLE y 5 emprendimientos acreedores de capital semilla de la convocatoria QUITO INCLUSIVO• 124 personas capacitadas dentro del proceso de la convocatoria FQ 2022-Quito Innovador• 118 personas capacitadas dentro del proceso de la convocatoria FQ 2022 Quito Productivo, Sostenible e Inclusivo
	<p>Desarrollo e implementación de servicios de apoyo al emprendimiento</p>	<ul style="list-style-type: none">• 120 personas capacitadas dentro del proceso de incubación FQ 2021 y otros.• 98 personas capacitadas dentro del proceso de incubación FOQUITO 1 y 2 de 2021• 17 de emprendimientos en proceso de incubación FONQUITO 2022 - Quito INNOVADOR, 4 emprendimientos de QUITO PRODUCTIVO, 5 Proyectos de QUITO

14

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLC-SG-010-E-2023-0054



		SOSTENIBLE y 5 proyectos de QUITO INCLUSIVO en proceso de Incubación FONQUITO 2022. <ul style="list-style-type: none">• 19 personas capacitados dentro del proceso de incubación FQ 20225 emprendimientos en ejecución del segundo desembolso.• 20 participantes beneficiados del proceso de formación
	Gestión de aplicación y transferencia de programas de apoyo al emprendimiento	
	Implementación del programa "Gestión de la Innovación"	<ul style="list-style-type: none">• 242 beneficiarios de actividades de gestión de innovación• 168 de participantes en el evento de tecnología e innovación
Estrategias para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación para el emprendimiento y fortalecimiento de MIPymes	Implementación del programa "Laboratorio de Sueños"	<ul style="list-style-type: none">• 12 adolescentes y jóvenes con habilidades fortalecidas• 28 adolescentes y jóvenes con habilidades fortalecidas
	Fortalecimiento de capacidades para jóvenes beneficiarios del proyecto "Laboratorio de Sueño" - Convenio AVINA	

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

Av. Malincheño 061-1172
y Jaime del Castillo
Tel: (593 2) 605 5550
www.conquito.org.ec

Corporación
de Promoción
Económica



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054



Hitos relevantes del último trimestre del 2022

- ✓ **Optimización de la Inversión:** Los recursos destinados a la gestión del proyecto fueron canalizados de forma eficiente, alcanzando una ejecución del 47% con corte al 31 de diciembre de 2022, a continuación, se describen los principales logros del último trimestre.
- ✓ **FONQUITO:** 50 emprendimientos de FONQUITO 2021 se encuentran en la fase de Seguimiento ex post además, 14 emprendedores capacitados en el marco del proceso de Incubación de FONQUITO 2022. Para el 2023 se tiene planificado una reestructuración del proyecto considerando los aprendizajes de los programas orientado a establecer criterios técnicos respecto de las fases de adjudicación de recursos, así como la fase de desinversión, en este sentido la fase de desinversión de los 112 beneficiarios del FONQUITO 2021 se vuelven un reto para CONQUITO conforme está diseñada actualmente la normativa legal.
 - Mejora en la estructura y procesos para el seguimiento a los emprendedores beneficiados con capital semilla
 - Alineamiento entre las unidades de Ciencia, Tecnología e Innovación y Emprendimiento.
 - Mejora del acta transaccional.
 - Mejora en los tiempos de respuestas y directrices para la ejecución del capital semilla entregado.
 - Manejo de la convocatoria Quito Inclusivo con fondo privado.
 - 3 emprendimientos del 2021 se conectaron con inversionistas privados.
 - Catálogo de emprendedores FONQUITO 2021.
- ✓ **Implementación del Centro de Innovación:** al cierre de diciembre se registra un 93% de avance en obtención del comodato considerado como uno de los indicadores de avance. El reforzamiento del predio donde se implantará el Centro de Innovación representa la mayoría de los recursos del proyecto, los mismo que no fueron ejecutados debido a que el Comodato fue aprobado por Concejo Metropolitano en la última semana de diciembre y sin la autorización no era viable iniciar obras.

PROYECTO DE AGRICULTURA URBANA PARTICIPATIVA EN EL DMQ

Objetivo General

Fortalecer las capacidades de autoproducción de alimentos para impulsar el desarrollo económico y la seguridad alimentaria del Distrito Metropolitano de Quito, elevando la sostenibilidad y resiliencia del territorio a través de la agricultura urbana como una solución basada en la naturaleza.

Objetivos Específicos

- Promover acciones de la estrategia agroalimentaria de Quito para la construcción de un sistema alimentario sostenible y resiliente en el DMQ
- Generar acciones transversales de apoyo operativo a la gestión del proyecto.
- Fomentar el desarrollo de la agricultura urbana en espacios vacantes públicos o privados para mejora del acceso a alimentos saludables y generación de oportunidades de emprendimiento.

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la Resolución No. CPCCS-PLF-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLF-SG-010-E-2023-0054



TABLA 10 CUMPLIMIENTO DE METAS Y PRINCIPALES RESULTADOS AGRICULTURA URBANA PARTICIPATIVA EN EL DMQ.

METAS DEL PROYECTO	
Incrementar en 250 el número de unidades productivas agropecuarias urbanas y periurbanas activas en el DMQ destinados a la producción de alimentos orgánicos.	
Beneficiar a 15.000 personas a través de la implementación de la agricultura urbana en el DMQ.	
<p>CUMPLIMIENTO DE LA METAS</p> <p>Meta cumplida 98.80%</p> <p>Meta cumplida 99.86%</p>	
<p>PRESUPUESTARIO:</p> <p>Presupuesto municipal: USD \$ 453.130.66 93% del presupuesto total ha sido devengado</p> <p>Presupuesto propio: USD \$ 89.980.11 54% del presupuesto total ha sido devengado</p>	
<p>Total: 73% del presupuesto asignado ha sido devengado.</p>	
COMPONENTES	ACTIVIDADES
Fomento de la Agricultura Urbana	<p>Servicios de capacitación y asistencia técnica para la implementación de huertos e infraestructuras productivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • 247 huertos • 514 capacitados cursos convencionales + talleres ampliados • 1966 personas capacitadas cursos acelerados 98% de avance de la meta.
	<p>Servicios de apoyo al emprendimiento y vinculación al mercado</p> <ul style="list-style-type: none"> • 98% de avance de la meta • 668 Bioferias – punto de alimentación saludable ejecutadas como circuitos de comercialización. • 12499 personas capacitadas en cursos complementarios
	<p>Participación y organización de eventos del fomento y promoción de la agricultura urbana</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12 eventos de promoción y difusión de la agricultura urbana
<p>Acciones de la Estrategia Agroalimentaria de Quito</p> <p>Servicios de capacitación y asistencia técnica para la implementación de huertos e infraestructuras productivas</p>	<p>Avances en el desarrollo de la estrategia agroalimentaria de Quito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% de avance de la meta, se define el modelo de reconocimiento Pacto Agroalimentario de Quito PAQ y/o Concejo Alimentario

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

Av. Maldonado CE1-172
y Jaime del Castillo
Tel: (503 2) 905 9550
www.conquito.org.ec

Corporación
de Promoción
Económica



Hitos relevantes del último trimestre del 2022

- ✓ **Optimización de la inversión:** Los recursos destinados a la gestión del proyecto fueron canalizados de forma eficiente, alcanzando una ejecución del 86% con corte al 31 de diciembre de 2022, a continuación, se describen los principales logros del último trimestre.
- ✓ **Bioferias:** 92.735,35 Kilos de alimentos comercializados en Puntos de Alimentación Saludable
- ✓ **Difusión y promoción:** en 2022 se publicó un libro con la memoria de 20 años de historia del proyecto AGRUPAR y colaboraciones de expertos internacionales.
Se organizó y realizó el foro internacional de sistemas alimentarios sostenibles y agricultura urbana.
Se evidenció una activa participación en el encuentro anual del Pacto de la Política Alimentaria Urbana de Milán (3 foros mostrando la experiencia de agricultura urbana y la plataforma multiactoral Pacto Agroalimentario de Quito). Participación mediante ponencia en la Conferencia Global de Producción Sostenible organizada por FAO.
AGRUPAR es referente nacional e internacional en agricultura urbana y sistemas alimentarios sostenibles.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2021

Con base en los compromisos resultantes de las mesas de trabajo del proceso de deliberación pública - rendición de cuentas 2021, a continuación, se señala las acciones efectuadas por la Corporación en el periodo 2022:

Sobre capacitación, incrementar la oferta de capacitaciones y ampliar los temas ofertados.

En el 2022, CONQUITO destino recursos para incluir temáticas de capacitación en el marco de la ruta del emprendimiento, si bien las temáticas requeridas en esta sección fueron aquellas relacionadas con *"limpieza hospitalaria y faenamiento de animales menores"*, estas no se ejecutaron durante el 2022, se considera la realización de estas para el periodo 2023 en función de la disponibilidad de los recursos.

Sobre el acceso a mercados de las personas que poseen huertos urbanos.

En el 2022, se determina que la producción de los huertos apoyados por el proyecto de agricultura urbana participativa AGRUPAR, se destina en un 57% al autoconsumo de los participantes y el 43% tiene posibilidades de comercialización a través de circuitos cortos, tales como: la venta en el propio huerto, tienda de barrio, entrega de canastas, abastecimiento a restaurantes y procesadores, sin embargo el principal canal de comercialización han sido los Puntos fijos de Alimentación Saludable (Bioferias), cumpliéndose de esta forma con el requerimiento ciudadano que solicitó *"que las personas que poseen huertos urbanos, puedan acceder a vincularse a mercado"*.

Sobre innovación, fondos de capital semilla a nuevos emprendimientos

En el 2022, fueron 13 proyectos ganadores de la convocatoria para proyectos intensivos en ciencia y/o tecnología de FONQUITO 3000 recibieron asesorías especializadas por seis meses. Se entregaron aproximadamente 208 horas de formación dentro de este componente. Cabe señalar que la consulta



ciudadana de esta temática señalaba su *“los ganadores de capital semilla podrán acceder a las convocatorias del Fondo de Emprendimiento de la Ciudad FONQUITO, mediante la presentación de nuevos emprendimientos; cumpliéndose de esta forma lo solicitado en la consulta.*

Sobre vinculación a mercado

Implementar la tienda física, vitrina o catálogo, para poder comercializar productos ante otros mercados. Para cumplir con este requerimiento, CONQUITO generó estrategias para implantar mecanismos de acceso a mercados, con la finalidad de lograr vincular y posicionar los productos y servicios de los actores, en los mercados nacionales, a continuación, se cuantifican los resultados alcanzados en el cumplimiento de este compromiso:

- 40 actores MIPYMES Y EPS de comercio justo beneficiados de ferias.
- 379 artesanos y actores de la EPS vinculados a mercado privado
- 2889 empleos fortalecidos por feria inclusiva

Acceso a mercados con productos que se generan en los proyectos. Durante el 2022 se efectuaron ferias de emprendimiento tanto en el sector urbano como en el sector rural, a continuación, el detalle de las ferias organizadas de las cuales participaron los usuarios de CONQUITO:

- **Feria de Quito, ciudad por el comercio justo.** - Esta feria fue organizada por el Área de Mipymes y EPS el 24 y 25 de febrero de 2022 en la plataforma gubernamental norte de 09:00 a 18:00, contó con la participación de 44 emprendimientos de los cuales 8 pertenecían al programa UIO Integra.
- **Feria Quito te Incluye.** - Esta feria fue organizada por la Coordinación de Capacitación y Medios de Vida, se ejecutó en la plataforma gubernamental sur el 28 y 29 de abril de 2022 de 10:00 a 17:00, contó con la participación de 32 emprendimientos del programa UIO Integra
- **Feria de Activo Ponceano.** - Este espacio fue impulsado por Conquito en cooperación con Fundación Avina, Citi, PNUD Ecuador y UNICEF Ecuador, para conectar a la comunidad y fomentar la recuperación del espacio público a través de soluciones comunitarias viables. El evento se realizó en el parque Industrial de Carcelén el 14 de mayo de 2022 de 09:00 a 12:00, y tuvo la participación de 4 emprendimientos del programa UIO Integra
- **Feria el encuentro por el Bicentenario.** - Esta feria fue organizada por el Ministerio de Inclusión Social, MIES, y tuvo participación de 6 emprendimientos pertenecientes al programa UIO Integra, se ejecutó en la plaza de Santo Domingo, el 24 de mayo de 2022 de 09:00 a 17:00.
- **Feria productiva Expo Integra UIO.**- Esta feria fue organizada por la Coordinación de Capacitación y Medios de Vida y contó con articulación con el Ministerio de Inclusión Económica, MIES; el evento se ejecutó en la Plaza de Santo Domingo el 25 y 26 de agosto de 10:00 a 16:00. En la feria de contó en su primer día de ejecución con la participación de 36 emprendimientos del programa UIO Integra y 8 emprendimientos de los participantes de los,

programas del MIES; mientras que para el segundo día se contó con 31 emprendimientos del programa UIO Integra y 7 emprendimientos de los programas del MIES.

En cumplimiento de la normativa legal vigente establecida en el Código Municipal referente a "El Fomento, Desarrollo y Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria y las ferias inclusivas en el Distrito Metropolitano de Quito". el objetivo del año 2022, fue llegar al 9% de participación en compras públicas inclusivas, para los actores de la Economía Popular y Solidaria, artesanos, micro y pequeños productores, y las mipymes, en cumplimiento de este compromiso se evidencia los siguientes resultados alcanzados:

- USD \$ 29'660,357.31 en Ingresos generados en ferias inclusivas, CDI y otros procesos (\$\$ adjudicados)
- 975 Mipymes y actores de la EPS vinculación a contratación pública inclusiva (adjudicados)

RESPUESTA A CONSULTAS CIUDADANAS.

Mediante oficio Nro. QH-PRE-2023-0422-O de 10 de abril de 2023, Quito honesto corrió traslado de consultas ciudadana efectuadas en el marco de su proceso de rendición de cuentas 2022.

La primera consulta se plantea a continuación:

"Nombre del ciudadano: Gabriela Jaramillo

Cédula No.: 1720180314

Mensaje: Cómo se controló la entrega de recursos a particulares que realiza CONQUITO,

ya que fue subjetivo y no hay información o resultados del capital entregado".

A fin de dar atención a esta esta consulta ciudadana, a continuación, se detalla la normativa legal vigente y las fases del proceso ejecutado para la entrega de fondos de capital semilla FONQUITO 2022:

El proceso desarrollado para las convocatorias del Fondo de Emprendimiento de la Ciudad, FONQUITO, se encuentra en total consonancia con la normativa nacional que regula la entrega de fondos de capital semilla. El artículo 25 "Capital Semilla" de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación establece que en el caso de que el inversor sea el Estado ecuatoriano, se procederá de conformidad con el artículo 620 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.

El artículo 620 de la Sección I: Incentivos financieros para la Innovación Social del Capítulo III: Incentivos para la Innovación Social del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (COESCCI) publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 899 del 09 de diciembre de 2016, establece que: "El Estado ecuatoriano creará programas de financiamiento de capital semilla para el desarrollo de la innovación social. Podrán beneficiarse de este financiamiento



los actores de los sectores público, privado, mixto, popular y solidario, cooperativista, asociativo y comunitario. (...). Los recursos de estos programas de financiamiento dada su naturaleza tienen altas posibilidades de pérdida que pueden alcanzar hasta la totalidad de las inversiones efectuadas y deberán ser considerados como tal por los entes de regulación y control. (...)"'. Del COESCCI se desprende el Reglamento de Incentivos Financieros, Tributarios y Administrativos a la Innovación Social, emitido mediante Acuerdo Nro. SENESCYT-2018-024 de 13 de abril de 2018, que fue elaborado y encargado de su aplicación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), ente rector del Sistema de Innovación del país.

En este contexto, todas las convocatorias desarrolladas en el marco del Fondo de Emprendimiento de la Ciudad, FONQUITO, se han ejecutado en concordancia con la normativa legal definida para este fin. Mediante el oficio Nro. SENESCYT-SGESCTI-2022-0105-CO del 15 de marzo de 2022, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación acreditó las bases de las tres convocatorias de capital semilla desarrolladas en el año 2022.

Las bases de las convocatorias mencionadas establecen el marco normativo, así como sus objetivos, requisitos y el proceso que se llevará en la convocatoria. En particular, se especifican las siguientes fases: (1) Marco normativo; (2) Definiciones; (3) Convocatoria (objetivos, criterios generales, causales de rechazo, resultados esperados y cronograma); (4) Etapas de la convocatoria y criterios de evaluación en cada una de las fases, así como el seguimiento y control de los recursos entregados; (5) Acreditación de los proyectos; (6) Asignación de recursos; (7) Ejecución, control y cierre.

A continuación, se resumen las bases de las convocatorias de FONQUITO 2022:

- 1. Postulación:** las convocatorias se lanzan el 18 de marzo del 2022 en un evento público. El periodo de recepción de postulaciones fue del 18 de marzo al 29 de mayo del 2022.
- 2. Preselección:** Entre el 30 de mayo y el 05 de junio de 2022 se ejecutó la etapa de preselección conforme lo indica el cronograma de las convocatorias. El objetivo de esta etapa fue verificar que las postulaciones cumplan con los requisitos mínimos establecidos para la postulación de la presente convocatoria. Las postulaciones que no cumplan con los requisitos mínimos fueron descalificadas. Para esta etapa se trabajó con personal de CONQUITO de las áreas de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial; y, Ciencia, Innovación y Tecnología, para realizar la preselección de los emprendimientos con base en el numeral 4.1 y 4.2 de las bases de las convocatorias. Dicha evaluación se realizó respecto a la documentación presentada por cada postulante. Una vez realizada la etapa de preselección, se obtuvieron los siguientes resultados:

TABLA 11 RESULTADOS ETAPA PRESELECCIÓN FONQUITO 2022

	Quito Productivo	Quito Sostenible	Quito Innovador
Cumplen	88 emprendimientos	21 emprendimientos	119 emprendimientos
No cumplen	114 emprendimientos	26 emprendimientos	127 emprendimientos

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

Entre las causales de rechazo más recurrentes, podemos mencionar: documentación ilegible, presentación de formularios en formatos diferentes a los establecidos en la convocatoria, presentación de formularios incongruentes o incompletos; y, con menor frecuencia: que el proyecto o emprendimiento no se encontraba en el Distrito Metropolitano de Quito, así como documentación incompleta.

- 3. Capacitación:** Del 10 al 12 de junio de 2022, doscientos veintiocho (228) emprendimientos accedieron a la etapa de capacitación. A través de la realización de capacitaciones, los participantes adquirieron herramientas para perfeccionar sus habilidades, así como elevar la calidad de los proyectos o emprendimientos propuestos. Es importante enfatizar que la participación de los emprendimientos en este proceso era de carácter obligatorio. Para aprobar esta etapa al menos un integrante del equipo debía cumplir con un mínimo del 80% de asistencia para avanzar a la siguiente etapa. Aquellos proyectos que no cumplieron con este requerimiento quedaron eliminados automáticamente. Una vez concluida esta etapa, 181 emprendimientos aprobaron la capacitación, mientras que 47 no aprobaron.
- 4. Recepción y revisión de documentación habilitante:** Aquellos emprendimientos que aprobaron la etapa de capacitación tuvieron que presentar la documentación habilitante y técnica definida en las bases por medio de la plataforma Banco de Ideas de propiedad de la SENESCYT, formulario de recepción de documentación, en el plazo establecido en cada convocatoria. Cabe recalcar que, una vez finalizado el plazo establecido para la recepción de documentos, la plataforma Banco de Ideas dejó de aceptar documentación. En total se recibió la documentación de 75 proyectos, de los cuales 73 aprobaron y 2 no aprobaron.
- 5. Evaluación técnica por parte de los aliados:** es relevante destacar que la evaluación técnica llevada a cabo por los aliados de FONQUITO (Activaos, Carana, Crisfe, EPN, ESPE, Fundación Telefónica, IMPAQTO, Latinnova, MPCEIP, MINTUR, SENESCYT y WorkingUp) aplicó únicamente a las convocatorias Quito Productivo y Quito Sostenible, ya que en las bases de la convocatoria Quito Innovador no se contempla esta fase. En el marco de las convocatorias Quito Productivo y Quito Sostenible, se evaluaron los modelos de negocio y financieros presentados por los emprendimientos. Los aliados de FONQUITO llevaron a cabo dicha evaluación, siguiendo los criterios establecidos en las bases de las convocatorias. Los aspectos evaluados incluyeron: segmento de clientes, solución efectiva a un problema, canales de comunicación y comercialización, relación con el cliente, actividades y socios clave, aplicabilidad y potencial de implementación, identificación de costos, definición de precios y metas de ventas, y proyecciones financieras. Cada criterio fue evaluado sobre 10 puntos, sumando un total de 110 puntos.

Los emprendimientos que alcanzaron una calificación del 70% o superior fueron aprobados para avanzar a la siguiente etapa de las convocatorias Quito Productivo y Quito Sostenible. En este sentido, entre el 21 y 26 de julio de 2022, los aliados de FONQUITO evaluaron los modelos

de negocio y financieros de aquellos emprendimientos que presentaron adecuadamente su documentación técnica y habilitante en el marco de las convocatorias Quito Sostenible y Quito Productivo.

Tras la ejecución de la evaluación técnica, treinta y cinco (35) emprendimientos de la convocatoria Quito Productivo y diez (10) emprendimientos de la convocatoria Quito Sostenible, pasaron a la etapa de Evaluación y Selección.

6. **Evaluación y Selección:** El 11 de agosto de 2022 los emprendimientos habilitados para esta etapa recibieron una notificación vía correo electrónico, con los detalles para presentarse ante el comité externo de evaluación. Cada comité se conformó en función a lo establecido en las bases de las convocatorias (un representante del sector empresarial o público; un representante de instituciones relacionadas a la asesoría y acompañamiento a emprendimientos; y un representante de la academia). La rúbrica de evaluación de Quito Productivo, Quito Sostenible y Quito Innovador, estuvo integrada por los siguientes parámetros:

TABLA 12 CRITERIOS DE SELECCIÓN FONQUITO 2022

CRITERIOS	PARÁMETROS	PUNTUACIÓN
DESEABILIDAD (40 puntos)	Segmento de clientes: Identifica con claridad segmentos específicos de clientes que tienen necesidades relevantes e importantes que atender por medio de su propuesta de valor.	8
	Solución efectiva de un problema: La propuesta resuelve/propone una solución a las necesidades encontradas en el mercado objetivo.	8
	Canales: El proyecto define/identifica claramente cuáles son los canales óptimos para alcanzar a su segmento de mercado	8
	Relación con el cliente: El proyecto ha identificado/tiene claridad en sus procesos de atracción y fidelización de clientes que le permitirá generar ganancias de manera frecuente.	8
	Validación/aceptación de mercado: El proyecto tiene evidencias o plantea realizar actividades con la finalidad de ejecutar ventas o validar, con sus clientes potenciales, el producto o servicio propuesto.	8
FACTIBILIDAD (30 puntos)	Capacidad de ejecución: El proyecto cuenta con los recursos y equipo humano necesario para crear/entregar la propuesta de valor a sus clientes objetivo.	6

	Actividades principales: El proyecto tiene claridad respecto a los objetivos y actividades a desarrollar para entregar/validar la propuesta de valor a sus clientes objetivo.	6
	Potenciales alianzas: El proyecto ha encontrado/identificado los socios clave adecuados, que generan impacto y beneficio para la entrega de la propuesta de valor a su segmento.	6
	Aplicabilidad a la realidad y potencial de implementación: La propuesta se adapta a la realidad y puede ser aplicada optimizando recursos existentes. La propuesta puede o va a ser comercializada cumpliendo con las normativas locales.	6
	Potencial de escalabilidad y tiempo de implementación: La propuesta tiene potencial de ser replicada y escalar a nivel masivo. La propuesta tiene potencial de ser implementada en el corto plazo.	6
VIABILIDAD (30 puntos)	Estructura financiera: El proyecto maneja claramente los componentes relacionados con su estructura financiera.	15
	Potencialidad económica a futuro: El proyecto es atractivo para invertir de acuerdo con sus proyecciones y potencialidad financiera en el corto plazo.	15
TOTAL		100

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

Entre el 15 y 17 de agosto de 2022, se ejecutaron trece (13) comités externos de evaluación, por medio de una sesión virtual en la que cada emprendedor presentó su pitch, y fueron evaluados por los miembros de los comités. De los ciento dieciocho (118) emprendimientos que debían presentarse ante los Comités Externos de Evaluación, dos (2) emprendimientos no se presentaron. De los ciento diez y seis (116) proyectos evaluados: Setenta y nueve (79) no alcanzaron el puntaje mínimo (70 puntos). Treinta y siete (37) emprendimientos superaron el puntaje mínimo, por lo que aprobaron la evaluación.

7. **Selección:** de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria se conformó el "Comité de Selección" de acuerdo con lo establecido en el "Procedimiento interno de las convocatorias FONQUITO 2022 para la etapa de selección". El comité de selección evaluó y aplicó los criterios de acciones afirmativas a través de la revisión de los medios de verificación que las sustente y que haya cargado el emprendedor en la plataforma "Banco de Ideas", conforme los parámetros establecidos en la sección 4.5.2 de las bases. Un total de treinta y

- siete (37) postulaciones pasaron a la etapa de acreditación por parte de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT).
8. **Acreditación:** fue remitido para acreditación por parte de la SENESCYT 37 emprendimientos, 25 emprendimientos corresponden a Quito Innovador, 7 a Quito Productivo y 5 Quito Sostenible. El 22 de septiembre se realizó el evento de premiación de los emprendimientos acreditados.
 9. **Asignación de los recursos:** una vez acreditados los proyectos, para la entrega de capital semilla, se firmó un acta transaccional. Se entregó;

TABLA 13 ASIGNACIÓN DE RECURSOS FONQUITO 2022

Convocatoria	Proyectos	Capital Semilla
Quito Sostenible	5	\$88.727,44
Quito Productivo	4	\$24.000,00
Quito Innovador	13	\$414.800,00

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

10. Actualmente, los emprendimientos beneficiarios de fondos de capital semilla se encuentran en la fase final de un proceso de incubación y ejecución de capital semilla. Este proceso ha permitido a los emprendedores recibir apoyo, mentoría y recursos técnicos, facilitando el desarrollo y crecimiento de sus emprendimientos. A lo largo de este período, los emprendimientos han sido guiados por asesores de incubación, quienes les han brindado asesoramiento en aspectos clave como estrategias de negocio, marketing, financieros, entre otros. Con este apoyo los emprendimientos han podido avanzar en sus objetivos.

La segunda consulta se plantea a continuación:

*“Nombre del ciudadano: Hugo Tarapues
Cédula No.: 0401801162
Mensaje: Gestión de CONQUITO”.*

Esta segunda consulta no delimita alcance, por tanto, el presente Informe de rendición de Cuentas contiene información detallada de la Corporación, desde su razón de ser, constitución, así como resultados alcanzados en términos de metas y presupuesto en el periodo 2022, puesto a conocimiento de toda la ciudadanía a través del portal web de la Corporación.

SOBRE LA GESTIÓN EN POLÍTICAS DE IGUALDAD

La gestión de CONQUITO promueve la transversalidad de políticas de igualdad y enfoque inclusivo dentro de las acciones, estrategias e iniciativas de desarrollo socioeconómico, así, en el 2022 hemos contribuido al cumplimiento de las agendas de igualdad de la siguiente manera:

En cuanto a los procesos realizados desde la Coordinación de Capacitación y Medios de vida se verifican los siguientes aportes:

1. Interculturalidad

Durante el 2022 se ha atendido en temas de capacitación a la ciudadanía en general a: 4.796 mestizos, 216 indígenas, 113 afroecuatorianos, 40 montubios, 118 blancos, con base en la información que es proporcionada por las personas que participaron en estos procesos.

2. Generacional

Durante el 2022 se ha atendido a un total de 2.309 jóvenes (entre 18 a 29 años).

3. Discapacidades

Durante el 2022 se ha atendido a un total de 153 personas con discapacidad en las diferentes temáticas que se convocaron, considerando que las mismas se desarrollaron de forma virtual.

4. De género

Durante el 2022 se ha atendido a un total de 2.965 mujeres, 2.360 hombres y 11 personas LGBTI de acuerdo con su identidad de género que se proporcionó.

5. Movilidad Humana

Durante el 2022 se ha atendido a un total de 517 personas en movilidad humana (489 de Venezuela, 22 de Colombia, 1 Alemania, 1 Bolivia, 1 Chile, 1 Cuba, 1 España y 1 Haití).

Respecto de los beneficiarios de la Coordinación de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial – Área de MIPYMES y EPS, el cuadro a continuación registra por identificación los beneficiarios que fueron atendidos en el 2022:

TABLA 14 IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO FORTALECIMIENTO DE MIPYMES Y EPS

Identificación		Usuarios
GÉNERO	MUJERES	1.058
	HOMBRES	894
	LGBTIQ+	5
DISCAPACIDAD	DISCAPACIDAD	40
GENERACIONAL	JOVENES 18 A 29	540
ETNIA	MESTIZOS	698
	AFROECUATORIANO	18
	BLANCOS	9
	INDIGENAS	47

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

Los procesos relacionados con el área de Fomento al Emprendimiento registran la siguiente información correspondiente a los programas de Quito Productivo y Quito Sostenible.

En el caso de Quito Productivo, se registró la participación total de 102 hombres y 98 mujeres. Del total, se logró capacitar a 51 mujeres y 36 hombres, quienes representaban sus respectivos emprendimientos y lograron fortalecer sus modelos de negocio y modelos financieros. Al finalizar la convocatoria, se seleccionaron cuatro (4) emprendimientos ganadores, dos (2) liderados por hombres y dos (2) por mujeres. Uno de las representantes fue considerado una persona joven entre 18 y 29 años.

Por otro lado, en la convocatoria de Quito Sostenible registró la participación total de 27 hombres y 20 mujeres. Se capacitó a 3 mujeres y 9 hombres en representación de sus emprendimientos y lograron fortalecer sus modelos de negocios y modelos financieros de sus negocios. Tras la ejecución de la convocatoria, se seleccionaron cinco (5) emprendimientos ganadores, dos (2) encabezados por hombres y tres (3) por mujeres. Cabe mencionar que de entre los participantes se identificó una persona joven entre 18 y 29 años.

TABLA 15 IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO ÁREA DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO

Género	Quito Productivo		Quito Sostenible	
	Capacitados	Ganadores	Capacitados	Ganadores
Mujeres	51	2	3	3
Hombres	36	2	9	2

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

CONQUITO al ser una corporación privada sin fines de lucro, cuenta con autonomía administrativa y financiera, tiene la capacidad de generar fondos de autogestión mediante la venta de servicios, firma de convenios de cooperación que involucren la entrega de recursos financieros para su ejecución, así como la participación en convocatorias para la captación de fondos no reembolsables de organismos multilaterales.

La principal fuente de financiamiento proviene de recursos públicos del Municipio de Quito mediante convenio de transferencia de fondos no reembolsables que se suscribe anualmente, y para el 2022 representó el 59% del presupuesto total.

El presupuesto de la Corporación por fuente de financiamiento se registra en la tabla a continuación. Cabe señalar que el total del presupuesto codificado al 31 de diciembre de 2022 asciende a USD 6.167.619,07. De este valor total USD 5.000.000,00 corresponden a recursos municipales y USD 1.167.619,07 corresponde a otras fuentes de financiamiento, entre las cuales están autogestión, convenios, saldos años anteriores, saldo convenios y saldos municipales.

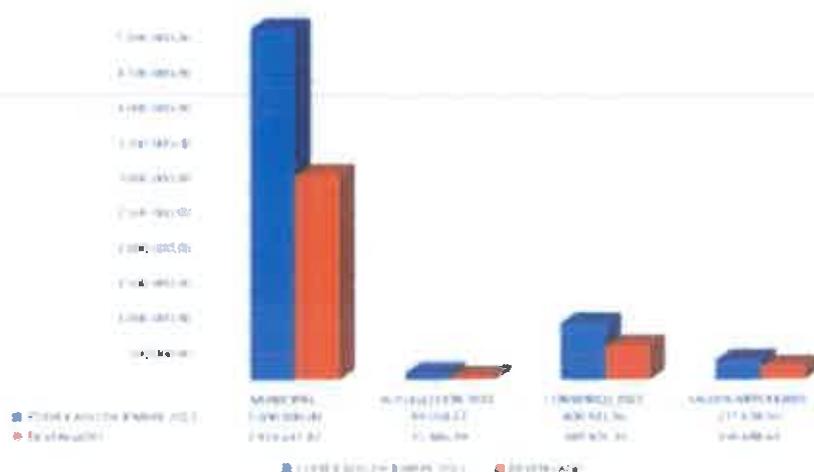
TABLA 16 PRESUPUESTO 2022 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIFICADO A DICIEMBRE 2022	RECAUDADO (A)	DEVENGADO (B)
Municipal	5.000.000,00	3.313.376,80	2.924.647,87
Autogestión 2022	89.038,61	75.479,90	45.886,99
Convenios	800.941,96	800.941,96	489.901,30
Saldos años anteriores	212.736,99	212.736,99	136.346,72
Saldos convenios	8.131,74	8.131,74	5.345,00
Saldos municipales	56.769,77	56.769,77	52.996,92
TOTAL \$	6.187.619,07	4.467.437,16	3.655.124,80

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

De la misma forma, se registra la ejecución por tipo de fuente de financiamiento, se evidencia que la ejecución de los recursos municipales alcanzó el 58%, mientras que en recursos de autogestión el presupuesto alcanzó el 52% de ejecución y, el presupuesto por convenios alcanzó el 61% de ejecución. La barra de saldos anteriores contiene además el saldo de los recursos por convenios y municipales correspondientes al periodo anterior.

ILUSTRACIÓN 3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO



Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

La tabla 15 registra la liquidación presupuestaria por grupo de gasto, considerando los grupos: 71 "Gastos en personal para inversión", 73 "Bienes y servicios para inversión", 75 "Obras Públicas", 77 "Otros egresos de inversión", 78 "Transferencias para inversión" y 84 "Bienes de larga duración"



TABLA 17 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO

GRUPO PRESUPUESTARIO	ASIGNACIÓN INICIAL 2022	REFORMA	CODIFICADO 2022	DEVENGADO 2022	COMPROMETIDO O ARRASTRE	VALOR NO RECIBIDO 2022
71 Gastos en personal para inversión	1.739.701,70	123.908,52	1.609.799,18	1.561.909,00	3.200,00	44.684,18
73 Bienes y servicios para inversión	2.769.481,18	100.848,57	2.668.632,61	1.513.456,12	428.264,47	726.912,02
75 Obras Públicas	911.660,73	100.000,00	811.660,73			811.660,73
77 Otros egresos de inversión	29.377,24	987,36	30.364,60	18.469,33	127,59	11.767,68
78 Transferencias para inversión	825.118,50	188.468,18	636.650,72	400.515,83	123.090,98	113.043,81
84 Bienes de larga duración	218.727,87	191.789,36	410.517,23	160.774,42	75.849,34	173.893,47
TOTAL	6.488.067,62	320.448,55	6.167.619,07	1.655.124,80	630.532,38	1.881.961,89

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

De la misma forma, la ejecución presupuestaria de la Corporación se efectúa a través de los proyectos gestionados en el periodo 2022. La tabla a continuación señala el porcentaje de ejecución presupuestaria por proyecto de inversión:

TABLA 18 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO

PROYECTO	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS EXTERNOS		%
	CODIFICADO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	
AGRICULTURA URBANA PARTICIPATIVA EN EL DNO	453.130,66	419.500,85	89.980,11	48.319,57	86%
REINTEGRACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL COMUNITARIO	333.333,06	242.094,72	191.758,46	129.407,96	71%
DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL COMERCIO LOCAL Y EL TURISMO EN EL DNO	698.950,47	515.349,03	714.506,59	414.998,29	66%
FORTEALICAMIENTO PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLÓGICA EN EL DNO	2.870.577,93	1.287.717,93	158.859,47	126.858,25	47%
CONSEJO COMUNITARIO PRODUCTIVO A LOS ACCESOS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y RONDANAS, SACOS Y PEQUEÑAS EMPRESARIAS DIVERSIFICACIONES APLICADO	644.007,88	459.985,34	12.514,44	10.892,86	72%
TOTAL GENERAL	5.999.999,00	3.024.967,87	1.127.532,07	709.476,93	54%

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

SOBRE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

A continuación, se presenta un resumen de los procesos de contratación realizados bajo la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

TABLA 19 PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	30	72.070,99	24	61.060,84
CONSULTORÍA	3	72.027,56	1	6.294,66
FERIA INCLUSIVA	8	214.295,82	2	74.424,09
ÍNFIMA CUANTÍA	73	153.223,20	72	152.263,20
RÉGIMEN ESPECIAL (TODOS LOS PROCESOS)	4	127.138,30	2	91.609,50
SEGUROS	1	6.146,79	0	0,00
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	12	305.592,99	5	115.900,44

Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

SOBRE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

CONQUITO cumple con lo dispuesto en el artículo 7 y 12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información se encuentra a través del portal web de CONQUITO www.conquito.org.ec la información se actualiza mensualmente.

Adicionalmente, puede conocer sobre los eventos, servicios e intervenciones que realiza la institución a través de redes sociales:

<https://twitter.com/conquitouio>

<https://www.facebook.com/conquitouio/>

<https://www.linkedin.com/company/9294110>

FIN DEL DOCUMENTO

Quito, 27 de abril de 2023

Aprobado por:



Eco. Diego Santamaría
Director Ejecutivo (S)